

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.748 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 27 de setiembre de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|69 - T. E. 18271

ARRIBÓ EL TORPEDERO 'CERVANTES'

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Esta mañana, poco antes de las 10, atracó en Dársena A, en la ribera sur del puerto metropolitano, el torpedero "Cervantes" a cuyo bordo fueron traídos los restos de los marinos que murieron en acción de guerra en los recientes sucesos revolucionarios.

Una gran cantidad de personas esperó el arribo de la nave. Estaban presentes en la dársena el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, y el titular de Marina contralmirante Teodoro Hartung, así como otros altos jefes y oficiales de la Marina de Guerra.

La multitud portaba banderas argentinas y en el instante en que los restos fueron desembarcados, se guardó un profundo silencio dando lugar ello a un instante de gran emotividad. Cuando los féretros fueron depositados en tierra, el contralmirante Rojas pronunció una alocución con sentidos conceptos que el público escuchó emocionado.

Poco después los restos fueron trasladados a la Chacarita para ser depositados en el Panteón Naval. Efectivos militares al llegar el buque "Cervantes" rindieron honores. En la necrópolis pronunciaron oraciones fúnebres el ministro de Marina contralmirante Hartung, y el comandante del torpedero "Cervantes".

Tres ministros han asumido sus cargos

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Esta mañana asumió sus funciones el nuevo ministro de Trabajo y Previsión Dr. Luis Benito Cerrutti Costa. Asistieron a la ceremonia altos funcionarios del departamento de Estado que estará a su cargo.

También se hicieron cargo de sus funciones los titulares de Comunicaciones Ing. Luis María Igartúa, y de Industria Dr. Horacio Morixe.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El presidente provisional de la República Gral. Eduardo Lonardi, concurrió esta mañana temprano a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, atendiendo numerosos asuntos en compañía de sus colaboradores.

Por su parte el ministro de Asistencia Social y Salud Pública coronel médico Alfredo Rotzer, puso en posesión del cargo al nuevo subsecretario y secretario general de la misma cartera, Dres. J. Justiniani y Julio G. Noguès, respectivamente.

Designó colaboradores el vicepresidente

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El vicepresidente del gobierno provisional de la Nación y comandante de operaciones navales, contralmirante Isaac Rojas, designó en la víspera sus ayudantes secretarios.

Los nombramientos recayeron en el capitán de corbeta Pablo Belausteguy, en el capitán del Ejército José Gabriel Paz, y en el capitán de Aeronáutica J. Maldonado.

Aclárase el origen de una noticia en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UP). — General ansiedad provocó anoche alrededor de las 22 una información transmitida por una emisora del Uruguay expresando que se advertían grandes llamaradas en la costa argentina a la altura de La Plata y Ensenada, donde habría estallado un incendio de considerables proporciones.

Luego se supo que gases que se desprenden periódicamente de las destilerías entran en combustión al tomar contacto con la atmósfera y que anoche, en razón de que las nubes se hallaban muy bajas, el fuego provocado hizo suponer erróneamente que se había originado un incendio.

Ha sido designado el Sr. Juan C. Goyeneche secretario de Prensa

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado secretario de Prensa y Difusión el señor Juan Carlos Goyeneche. Reemplaza el señor Goyeneche al capitán de navío Eugenio Fuenterrosa, quien ejercía las funciones de interventor en esa dependencia desde el sábado último.

Pedido de la A. de Diarios y Periódicos del Interior

BUENOS AIRES, 27 (UP) — La Asociación de Diarios y Periódicos del Interior dirigió el siguiente mensaje telegráfico al presidente provisional general Lonardi: "La Asociación de Diarios y Periódicos del Interior, en representación de la sacrificada prensa democrática de tierra adentro saluda auspiciosamente la liberación y exhorta a la adopción de inmediatas medidas para la provisión de papel en bobinas y resmas ante el agotamiento de las existencias. Urge la liberación del papel depositado a disposición de la Secretaría de Prensa".

Se dispuso habilitar más obras sanitarias

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación ha dispuesto [illegible] al servicio público [illegible] de agua corriente y colectoras cloacales en esta capital y el interior del país.

HIZO DECLARACIONES EL NUEVO CANCILLER

BUENOS AIRES, 27, (UP). — En su primera declaración a la prensa el nuevo ministro de Relaciones Exteriores Dr. Mario Amadeo, anunció que tan pronto sea posible como primera medida firmará un decreto levantando todas las restricciones que impiden o limiten el tránsito de personas con el Uruguay.

"No quiero que pase un solo día de permanencia en esta casa sin que las relaciones entre la Argentina y el Uruguay —dijo— alcancen el grado de amistad que nunca debieron perder". El Dr. Amadeo, que recibió en su primera audiencia oficial, 40 minutos después de haber jurado el cargo, al embajador del Paraguay Dr. Juan Chávez, manifestó que en esa entrevista se había considerado la gestión del asilo del ex presidente general Perón. Expresó sonriendo: "Sería ridículo que lo ocultara diciendo que hemos tratado asuntos de trámite. Puedo asegurarles que hemos conversado en un plano de armonía y que este problema será resuelto de una forma plenamente satisfactoria para los principios del derecho de asilo, para la amistad con el Paraguay y para el prestigio internacional de la Argentina".

Anunció también que sin demora firmará otros decretos dejando sin efecto la exoneración que pesa sobre los monseñores Tato y Novoa. "No necesitan una invitación para regresar a la patria —dijo— en virtud de que no salieron del país bajo el imperio de normas jurídicas legales".

Ante otra pregunta formulada por los periodistas agregó que si bien las otras tres cuestiones las había conversado con el presidente provisional de la República, no lo habían hecho en lo que respecta al deseo expresado por el general Lonardi de establecer un concordato con la Iglesia. Aseguró que coincidía plena e ideológicamente con el presidente de la República pues, dijo: "Todos conocen mi actuación como militante católico".

En cuanto a sus colaboradores expresó que aún no tenía pensado qué personas lo acompañarían en su gestión. Además de estas manifestaciones verbales, el nuevo canciller entregó a la prensa la siguiente declaración escrita: "Al hacerme cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores declaro que mi acción se ajustará a las directivas del excelentísimo señor presidente provisional y a los principios orientadores que guían a la revolución triunfante en materia de política exterior. Tales principios pueden sintetizarse en la observancia escrupulosa de las normas del derecho internacional, en el fiel cumplimiento de los compromisos contraídos, en el mantenimiento de relaciones cordiales con todos los países del mundo, en el afianzamiento de los fraternales vínculos que nos ligan a los pueblos hermanos del continente y, en particular, a nuestros vecinos y en la plena solidaridad con las naciones defensoras de los principios de libertad que son patrimonio de nuestro mundo occidental. En cuanto al modo de llevar a la práctica estos principios, será preocupación primordial del gobierno restablecer la confianza que siempre suscitó nuestra palabra puesto que es la confianza el fundamento insustituible de la buena armonía entre los Estados. Ello se logrará mediante una conducta internacional regida por la más absoluta buena fe y respaldada en la noble tradición de hidalguía y respeto al derecho que caracterizó la política exterior argentina en los días iniciales de la nacionalidad. En los ejemplos de nuestros ilustres antepasados, que recogemos sin beneficio de inventario, nos inspiraremos para realizar una acción adecuada a las exigencias de la hora que nos toca vivir".

Minutos antes de formular estas declaraciones abandonó el despacho del canciller el embajador del Paraguay Dr. Chávez, quien bajando apresuradamente por la amplia escalera del Palacio San Martín respondió a los periodistas que lo abordaron: "He venido a saludar al nuevo ministro". Entonces un periodista le preguntó: "¿Y la cuestión del asilo pedido para el ex presidente Perón?". El embajador paraguayo contestó: "Esa es una cuestión que ya ha sido presentada en su oportunidad y que se halla a estudio".

ASUMIÓ SU CARGO EL INTERVENTOR EN EL CONGRESO NACIONAL

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Se hizo cargo de sus funciones el teniente coronel retirado Salvador Guevara, designado interventor del Congreso Nacional.

El citado funcionario llegó al palacio del Congreso en compañía del Dr. Alberto Aguirre Legarreta, que actuará como secretario. El teniente coronel Guevara reunió posteriormente al personal del Congreso en el salón de Pasos Perdidos para dirigirles la palabra. Dijo: "Al asumir el cargo de representante del excelentísimo señor vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, quiero como acto inicial aproximarme al personal del palacio legislativo para expresarle el pensamiento que guiará mi actuación en el ejercicio de las funciones que me han sido encomendadas. En el ideario de la hora figura en forma sobresaliente el concepto de que después de la ardua contienda "no hay vencedores ni vencidos". Me ajusto, pues, a esa cristiana directiva, que tiene por otra parte hondo arraigo en la más pura tradición argentina".

Expresó más adelante el teniente coronel Guevara: "Sé que en las diversas dependencias del Congreso Nacional existen funcionarios, empleados y obreros de distintas ideologías. No interesa. Cada cual, y el excelentísimo señor presidente provisional lo ha proclamado, puede actuar en el vasto campo de la vida cívica nacional de acuerdo con sus ideas. Pero también deseo advertirlo: eso ha de ser extramuros; esto es, fuera de la casa, que debe ser siempre lugar de orden, productividad y perseverante laboriosidad. Pido a todos muy particularmente lealtad y honestidad. Con estos vocablos nos hemos de entender en forma perfecta durante nuestra convivencia en este lugar".

Añadió luego: "Quiero agregar todavía que todo aquel que cumpla correctamente sus deberes y sepa encuadrar su actuación dentro de los preceptos insustituibles de la moral administrativa, sobre lo que reposa el desenvolvimiento de la función pública, puede permanecer tranquilo pues no será molestado en ningún instante".

El teniente coronel Guevara en una conversación con los periodistas manifestó que "las puertas de mi despacho estarán abiertas para todos".

En el Senado actuará como interventor el teniente coronel Julio César Brandi.

Habría renunciado el presidente de la Bolsa de Comercio de Bs.As.

BUENOS AIRES, 27 (UP) — En los círculos bursátiles circuló esta mañana la versión de que habría presentado su renuncia indeclinable como presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el Sr. Carlos D. Antonini.

Sobre operaciones de la Káiser se informó

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En una reunión efectuada anoche con el subsecretario de Finanzas Dr. Graneros, se notificó a los representantes de las industrias Káiser que la única razón de que se hubieran suspendido las operaciones con las acciones de la empresa fué la necesidad de tomar una medida de previsión para el objeto de prevenir maniobras especulativas hasta tanto se determinase si han sufrido daños los edificios, las maquinarias y el equipo de la empresa en Córdoba.

El Sr. Edgar Káiser comunicó al subsecretario que no se habían producido daños de ninguna clase y que los representantes de la Káiser así lo habían informado después de una inspección personal en Córdoba. El Sr. Káiser afirmó que todo el personal en Córdoba ha vuelto al trabajo y que la marcha de la empresa es excelente. "Las operaciones de la Káiser en Córdoba —manifestó— se desarrollan a horario o bien con anticipación a las fechas estipuladas".

ESTABA VINCULADO A DIVERSAS EMPRESAS EL Sr. CARLOS V. ALOÉ

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En una conferencia de prensa realizada en la Jefatura de Policía se dió a conocer un procedimiento efectuado en el domicilio de la Sra. Carmen Aloé de Santuccioni, hermana del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos V. Aloé.

En dicho procedimiento se procedió a secuestrar una numerosa documentación vinculada con las actividades comerciales del ex gobernador. Se han encontrado acciones al portador de la compañía "Fizamer". Esta empresa, de acuerdo con los estudios realizados, se dedica al negocio de repuestos de automóviles, entre otros rubros. También surgen de esta primera compulsa acciones de la Editorial Haynes por valor de 133.900 pesos, comprobándose al mismo tiempo que Aloé es co-propietario de las agencias de Y.P.F. ubicadas en San Isidro, Delta, Olivos, San Fernando y Tigre, o sea toda la línea, con Rodolfo Hércules Pisani. La sociedad se inició en el año 1947 y para dar una impresión del volumen de esos negocios de nafta, al 31 de diciembre de 1952 tenían una ganancia de 587.914,71 pesos. El Sr. Aloé aparece además como socio de la Compañía Argentina de Ediciones S.A. (CADESA). Asimismo era socio de la agencia Alerta, Democracia S. A. y ALEA. En "Democracia", como presidente, cobró en el año 1951 la suma de 340.074,02 pesos; en 1953 tenía una ganancia de 192.370,13 pesos, y en 1954, 246.035,95 pesos. Como presidente de la editorial Haynes en 1949-50, cobró 94.420,27 pesos. En tanto, como sueldo percibió 130.000 pesos anuales. En el año 1952, 116.215 pesos y en 1953, 99.877,78 pesos.

Para dar una idea del volumen de los negocios se destaca lo abonado como impuesto a los réditos. Declarado oficialmente en 1949: 4.148,29 pesos. El 16 de marzo de 1950, en que hace su declaración a los réditos, 42.446,17 pesos; en 1951, 95.183,99 pesos; el 27 de marzo de 1952, 171.176,22 pesos; el 14 de abril de 1953 acusa 249.877 pesos, y cuatro meses después, el 18 de agosto de 1953, hace un anticipo de 100.000 pesos. En 1954 declaró pesos 95.183,99. Se reveló, además, que Aloé tiene una estancia de Rojas, provincia de Buenos Aires, "La Santa María" y que esta estancia dió un beneficio en 1952 de 313 mil pesos. Se informó que en 1953 para las distintas estancias que el ex gobernador posee, adquirió dos equipos cosechadores, habiendo pagado por uno de ellos 235.600 pesos en efectivo y por el otro 307.185 pesos.

Designarán jefe de policía en La Plata

LA PLATA, 27 (UP). — Ha trascendido que hoy será designado jefe de la policía de la provincia el teniente coronel retirado Pedro Cremona. El nuevo funcionario será puesto en posesión de su cargo en la fecha.

UNA ADVERTENCIA A EMPLEADORES HIZO EL M. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 27, (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer un comunicado en el que manifiesta que "habiendo llegado a conocimiento de este departamento de Estado de que algunos empleadores han dispuesto contra trabajadores medidas disciplinarias que configuran prácticas desleales de las normas éticas de las relaciones del trabajo, el ministerio hace saber a los empleadores que tales hechos han de ser reprimidos con el máximo de la pena prevista en las disposiciones legales vigentes".

Con dirigentes de un gremio entrevistóse el M. del Trabajo

BUENOS AIRES, 27, (UP). — El nuevo ministro de Trabajo y Previsión Dr. Luis Benito Cerrutti Costa, se trasladó esta mañana al local de la Unión Obrera Metalúrgica, de la que fué asesor jurídico.

Allí el ministro mantuvo una prolongada conversación con los trabajadores del gremio.

No se permitió usar de la palabra en una sinagoga al Dr. Blum

BUENOS AIRES, 27 (UP) — En todas las sinagogas y con extraordinaria asistencia de fieles se cumplieron ayer los oficios del Día del Perdón. Un hecho sin precedentes por la característica de la celebración se produjo en el templo de la calle Paso donde antes del "Kol Nedere" los fieles no permitieron que pronunciara las palabras rituales el Dr. Amram Blum.

Se adujo que el nombrado había colaborado con el gobierno depuesto y aceptado la cátedra de hebreo de la Facultad de Filosofía y Letras.

En todas las sinagogas se elevaron preces por el gobierno del general Lonardi y por la ventura y felicidad del pueblo argentino.

ROSARIO YA RECUPERÓ SU NORMALIDAD

ROSARIO, 27. — La ciudad ha recobrado su normalidad, habiéndose reanudado los servicios de transportes aunque los vehículos siguen custodiados por soldados del Ejército. En la Municipalidad la actividad se desarrolló en la forma habitual.

En el Mercado Municipal de Hacienda se procedió a faenar 600 vacunos e inmediatamente fueron abastecidos los mercados, pudiendo la población disponer de todos los artículos de primera necesidad. Lo mismo ocurrió en las ferias.

También se reunió el secretariado de la Confederación General del Trabajo para considerar las últimas novedades registradas en los establecimientos locales, "donde —dice el comunicado— merced al esfuerzo de los delegados cegetistas pudo restablecerse el movimiento normal del trabajo. Las exhortaciones de la central obrera difundidas a través de la radiofonía fijaron claramente la posición del organismo obrero ante los hechos lamentables que se venían observando en esta ciudad, con respecto a los cuales y ante el acatamiento observado a la misma se agradece al secretariado, dirigentes y afiliados de entidades adheridas la adhesión y buena voluntad demostrada para lograr la concurrencia al trabajo".

También se anunció que el interventor federal en la provincia coronel Juan B. Picca, visitará el jueves por primera vez en tal carácter esta ciudad.

Mensajes de marinos del 'Gral. Belgrano' se hallan en la C. Roja

ROSARIO, 27. — La filial Rosario de la Cruz Roja Argentina informó que en la fecha ha recibido de su sede central una cantidad de mensajes y correspondencia enviada por soldados del crucero "General Belgrano", como así también de civiles para sus familiares residentes en las ciudades de Rosario, Santa Fe y pueblos de la provincia.

La correspondencia para los destinatarios de Rosario está a disposición de los interesados en la Cruz Roja, donde se puede pasar a retirarla previa presentación de documentos de identidad. La correspondencia para destinatarios del interior será remitida por correo, y la dirigida a la ciudad de Santa Fe puede ser retirada en la Cruz Roja de La Capital.

Los mensajes remitidos por marineros del crucero "Gral. Belgrano" para la ciudad de Santa Fe están consignados a nombre de Ana E. Dayer, calle López y Planes 4755; Luis Candia, Dgo. Silva 1255; Juan Durando, Urquiza 2329; Julio Sales, Corrientes 2733; Antonio Pilón, Güemes 4463; Irma Keller, Belgrano 4166; Palmira Pintos, Juan de Garay y Lamadrid; Catalina García, A. del Valle 4039, y Marcelina Vallejos, Vera 4072. Los mensajes para el interior están consignados a nombre de Isidoro Segavia, Angélica; Mabel Capelli, Loma Alta; Soledad de Palacios, V. Constitución; Vicente Habitante, Casilda; Josefina Humeller, Pilar; Enrique Grenón, Esperanza; Félix Duarte, Casilda; Sara M. de Acosta, Margarita; Juan B. Yotz, San Carlos Centro; A. Z. Hug, Sunchales; Natalio Vargas, Malabrigo; María Rodríguez, Estación Vila; Juan Farina, Sotodino y Laura Z. Juncos, Rafaela.

Pasan a disponibilidad funcionarios policiales

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por resolución del jefe de la Policía Federal capitán de navío Delleplane, fueron colocados en situación de disponibilidad el inspector general Angel Luis Martín que ocupaba la subjefatura de la repartición, y el director de Coordinación Federal inspector general Justino Wenceslao Toranzo. En reemplazo de este último ha sido designado el mayor Guillermo A. G. Dietl.

Presentó su renuncia el embajador I. Cooke

BUENOS AIRES, 27 (UP) — Tuvo entrada en la Cancillería una nota del embajador argentino en España y ante las Naciones Unidas, Dr. Juan I. Cooke, por la cual renuncia a ambos cargos.

Otras dimisiones

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por sendos decretos que suscribe el general Lonardi, han sido aceptadas las renuncias presentadas por el capitán de navío Arturo R. Rial, al cargo de secretario general de Gobierno, y por el comodoro Julio César Krausse, al de secretario de Relaciones Exteriores. A ambos se les dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados a la Nación Argentina en la hora crítica de su historia.

JAPÓN RECONOCIÓ AL GOBIERNO DEL GENERAL LONARDI

TOKIO, 27 (UP). — Japón ha reconocido al gobierno provisional argentino presidido por el general Eduardo Lonardi.

El gabinete envió instrucciones a Sakito Sato, encargado de negocios japonés en Buenos Aires, para que informe al ministro de Relaciones Exteriores argentino Dr. Mario Amadeo, de la decisión.

Un anuncio del Ministerio de Relaciones Exteriores dice que "relaciones amistosas han existido tradicionalmente entre el Japón y la Argentina".

El anuncio dice que existe un acuerdo comercial entre el Japón y la Argentina que establece un intercambio de 90 millones de dólares entre los dos países y agrega que "se realizan conversaciones entre los círculos japoneses y argentinos interesados sobre cooperación entre empresas de los dos países".

El Ministerio de Relaciones Exteriores califica a la Argentina de "un gran mercado para mercaderías capitales japonesas".

Al anunciar el reconocimiento, el Ministerio de Relaciones Exteriores declaró: "El nuevo gobierno parece contar con un amplio apoyo dentro del país, incluso el Ejército y la Marina, y tiene todo el país bajo su control".

"También ha expresado su intención de respetar los convenios internacionales".

De Israel

JERUSALEN, 27 (UP). — El gobierno israelí reconoció hoy oficialmente al nuevo régimen de la Argentina.

El anuncio del Ministerio de Relaciones Exteriores dice que el embajador de Israel en Buenos Aires ha recibido instrucciones para notificar esa decisión del gobierno de Tel Aviv.

De Líbano

BEIRUT, 27. (UP). — El consejo de ministros del Líbano resolvió reconocer al nuevo gobierno argentino.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que mañana cablegrafiará a su embajador en Buenos Aires para que así lo comunique a las autoridades de ese país.

De Holanda

LA HAYA, 27. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que Holanda ha reconocido al gobierno provisional de la Argentina.

Otros reconocimientos

BUENOS AIRES, 27 (UP) — Los representantes de Alemania occidental y Egipto concurrieron esta mañana a la Cancillería e hicieron entrega al Dr. Amadeo de los reconocimientos de ambos países del nuevo gobierno argentino.

LA DEMANDA DE ECUADOR

WASHINGTON, 27 (UP). — El Ecuador retiró hoy su pedido al Consejo de la Organización de Estados Americanos para que invocara el tratado de asistencia recíproca de Río de Janeiro debido al peligro de inminente invasión de su territorio por el Perú.

El embajador José R. Chiriboga del Ecuador, en una carta dirigida al presidente del Consejo, José A. Mora, del Uruguay, dice que la pronta acción del Consejo y de los cuatro países garantes del protocolo de fronteras de 1942 entre el Ecuador y el Perú, han hecho que ya no sea necesaria la invocación del tratado de Río de Janeiro.

La carta expresa: "Tengo la complacencia de consignar por orden de mi gobierno, que la inmediata y eficaz intervención de la Organización de Estados Americanos y la pronta y atinada actuación de los cuatro Estados garantes y mediadores del protocolo de 1942, han impedido en estos momentos una acción militar por parte del Perú, cuya inminencia dió origen a la comunicación ecuatoriana del 8 del corriente.

"Como, por otra parte, los cuatro Estados garantes se hallan considerando los pasos adecuados para reducir la tensión y asegurar la tranquilidad entre Ecuador y el Perú, entre otros medios, con el establecimiento de comisiones militares permanentes integradas por representantes de la Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, como lo ha sugerido concretamente el Ecuador, mi gobierno considera no ser ya necesaria la convocatoria al órgano de consulta prevista en el tratado de Río de 1947.

"En nombre de mi país, y en el mío personal, cumplo con el grato deber de agradecer efusivamente al Consejo de la OEA, a su digno y respetado presidente y a todas las delegaciones de las repúblicas hermanas del hemisferio, por el interés desplegado en el caso ecuatoriano-peruano. La eficiencia y la rapidez que ha demostrado la OEA en el cumplimiento de sus trascendentales deberes continentales, han conquistado una vez más el aplauso y admiración de la opinión pública y prensa del hemisferio".

Perú, desde el primer momento negó las acusaciones ecuatorianas de que había concentrado tropas en la frontera y barcos de guerra frente a la costa ecuatoriana.

Realizó gestiones de conciliación el general de la Tour

CASABLANCA, 27 (UP). — El residente general de Marruecos, general Pierre Boyer de la Tour, está tratando de buscar una solución de transacción para la crisis marroquí que evite nuevos derramamientos de sangre en el protectorado y salve al gobierno francés en París.

El asesinato y la violencia han vuelto al territorio de Africa del Norte en creciente medida y cada día que pasa aumenta la impaciencia de los nacionalistas.

En París, el presidente del Consejo Edgar Faure, parece estar ante un dilema. Para llevar a cabo su plan de pacificación y el establecimiento del propuesto consejo del trono tendrá que eliminar antes al sultán, Mohamed Ben Muley Arafa. A menos que Arafa abdique voluntariamente —y continuamente se niega a hacerlo— Faure tendrá que deponerlo. En ambos casos el gobierno perderá el apoyo de los derechistas.

Si el sultán no se va no puede haber reconciliación alguna con los nacionalistas. Esto significaría el retiro del apoyo de los centristas e izquierdistas del gobierno de Faure.

La Asamblea Nacional vuelve de su período de vacaciones el 4 de octubre y Boyer de la Tour espera poder lograr su solución antes de esa fecha.

Ayer el residente realizó consultas con los dirigentes marroquíes y hoy continuará esas conversaciones en Mekned y Fez. Entretanto en Rabat, los jefes de las tribus continúan bajando de las montañas para ofrecer su apoyo y renovar su promesa de fidelidad al sultán. Y mientras los dirigentes franceses y marroquíes negocian, los impacientes terroristas comenzaron de nuevo a arrojar bombas en cafés y aumentaron sus ataques. En Fez arrojaron una bomba en la terraza de un café. Diecisiete personas resultaron heridas.

En esta ciudad dos niños fueron heridos por una bomba que estalló en el barrio nativo. Un miliciano marroquí fué muerto a tiros y los judíos que asistían a los oficios religiosos de Yom Kipur, fueron apedreados.

La actitud musulmana

ARGEL, 27 (UP). — El boicot de los delegados musulmanes obligó el aplazamiento de un período especial de sesiones de la Asamblea Legislativa y ha condenado virtualmente al fracaso los planes de Francia de convertir a Argelia en parte integral de la metrópoli.

Al mismo tiempo, continúan en todo el territorio argelino los atentados de los nacionalistas y la enérgica represión por parte de las tropas francesas, que en las últimas 24 horas dieron muerte a unos 24 nativos.

La actitud de los miembros musulmanes de la Asamblea equivale en la práctica a un llamamiento a la secesión, pues desde 1947 Argelia es, constitucionalmente, parte de Francia metropolitana.

La Asamblea había sido convocada a fin de considerar el plan del gobernador general, Jacques Soustelle, de llevar gradualmente a la práctica el estatuto de 1947, que proclamó a Argelia parte inseparable de la república francesa.

Sin embargo, 42 de los 60 delegados musulmanes anunciaron anoche que sólo asistirían a la primera reunión, esta noche, para dejar sentada su oposición al plan, y el gobernador general aplazó el comienzo de las sesiones extraordinarias.

Corren insistentes rumores de que Soustelle posiblemente renuncie.

La posición de España

MADRID, 27 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer anoche un comunicado en el que explica el contenido de la nota entregada por el gobierno español al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia ayer por el embajador español en París.

El comunicado expresa: "El gobierno español entiende que el restablecimiento de la legalidad en la zona francesa de Marruecos, debido a que es cuestión que interesa a Francia, no necesita la intervención de España puesto que ésta no es culpable de esa acción.

"Pero si con el restablecimiento de la legalidad en la zona francesa se trata de introducir modificaciones en el régimen actual del protectorado que impliquen una revisión de los tratados en vigor, España debe estar presente desde el primer momento en las negociaciones, que tendrán que realizarse entre España, Francia y Marruecos".

Se reabastece la flota ballenera de A. Onassis

HAMBURGO, 27 (UP). — La flota ballenera del magnate naviero Aristóteles S. Onassis, compuesta por 16 buques balleneros y el barco madre "Olympic Challenger", ha comenzado a tomar combustible y abastecimientos para su próxima expedición a las aguas del Antártico.

Un vocero informó que la flota partirá de Cuxhaven a fines de octubre, y añadió que no sabe si se detendrá primeramente frente a las costas occidentales de sudamérica o si irá directamente al Antártico, donde la temporada comenzará en enero.

La flota provocó un serio conflicto internacional en noviembre último, cuando se detuvo a cazar ballenas dentro de las 200 millas de la costa del Perú, en aguas que este país considera territoriales.

La armada y la fuerza aérea peruanas detuvieron a parte de la flota que sólo quedó en libertad después del pago de una multa.

Todos los barcos de la misma han sido reparados en astilleros de Hamburgo y Kiel. Los tripulan marineros alemanes y como harponeros llevan a doce noruegos.

ESTADISTAS RUSOS IRAN A LA INDIA

MOSCU, 27, (UP). — Los medios diplomáticos occidentales declararon que la próxima visita de dos de los más altos funcionarios soviéticos a Nueva Delhi, traerá un cambio en la diplomacia rusa en Asia.

La agencia de informaciones "Tass" anunció anoche que el primer ministro Nikolai Bulganin y el jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, visitarán a la India durante dos semanas, en el curso de este año, probablemente en noviembre o diciembre.

En círculos dignos de crédito se afirma que los dirigentes soviéticos proyectan también visitar Afganistán en su viaje de visita a Moscú desde Nueva Delhi.

La visita a la India es la aceptación de la invitación hecha por el primer ministro Jawaharlal Nehru durante su reciente viaje a Moscú. Khruschev envió a Nehru un telegrama aceptando su invitación.

Bulganin y Khruschev irán a la India inmediatamente de su visita al primer ministro birmano U Nu, que realizarán a fines de octubre o principios de noviembre.

Estas visitas, unidas al viaje al Afganistán y a otros acontecimientos recientes, dan a los diplomáticos occidentales la impresión de que habrá un cambio en la actividad diplomática de Rusia hacia el Oriente.

Comentario soviético

LONDRES, 27, (UP).—Radio Moscú advirtió hoy que la posibilidad de un equilibrio de poderes entre el este y el oeste sobre la base de las armas nucleares es nada más que "un cuento de hadas".

Fuerzas vietnamesas cercan a los rebeldes

SAIGON, 27 (UP) — Las tropas del gobierno vietnamés estrechan el cerco en torno a los rebeldes de la secta Binh Xuyen, cuyo jefe general Le Van Vien les ha exhortado a "luchar hasta el último hombre".

Informes del frente dicen que "commandos" de la marina vietnamesa, con el objeto de cortar las líneas de comunicaciones de los rebeldes, tomaron las islas del estuario del río Saigón, después de dominar enérgica resistencia.

El primer ministro Ngo Dinh Diem ordenó hace unos días la ofensiva en gran escala contra la secta Binh Xuyen a fin de acabar con los restos de las sectas feudales que se oponen a su campaña en favor de la unificación y la pacificación.

Iniciarán una jira periodistas de E. U.

NUEVA YORK, 27 (UP) — Un grupo de 30 periodistas y comentaristas de radio y televisión norteamericanos llegarán a la capital de Méjico el 29 de setiembre, iniciando una jira de un mes por América latina, según anunció hoy la Panamerican World Airways.

El itinerario del grupo, dirigido por el Dr. Marcel R. Duriaux, director de jiras de la Sociedad de Editores y Comentaristas, es el siguiente: Méjico, 29 de setiembre; Guatemala, 2 de octubre; Panamá, 4 de octubre; Lima, 7 de octubre; La Paz, 9 de octubre; Santiago, 11 de octubre; Buenos Aires, 13 de octubre; Montevideo, 17 de octubre; Río de Janeiro, 19 de octubre; San Pablo, 23 de octubre; Río de Janeiro, 19 de octubre; San Pablo, 23 de octubre; Río de Janeiro, de nuevo, 24 de octubre; Caracas, 24 de octubre.

El grupo regresará a Nueva Orleans el 27, para asistir a la reunión anual de la Sociedad Interamericana de Prensa, entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre.

Hacia Nicaragua avanza el huracán

MIAMI, 27. (UP). — El huracán "Janet" que dejó un saldo calculado en 200 muertos en las islas de Barlovento, avanza hoy hacia el oeste frente a la costa de Nicaragua.

Se dió el alerta en el noreste de ese país y el noreste de Honduras, pues se prevé que esta tarde o a la noche habrá vientos peligrosos y grandes olas en la costa.

En Granada, la isla de las Antillas británicas más afectada por el huracán, las autoridades informaron que hubo casi 100 muertos y que el número de heridos y personas sin hogar es "muchas veces" superior a esa cifra. Se ha declarado el estado de emergencia y el gobierno tomó medidas estrictas para impedir el acaparamiento de víveres.

Mientras tanto, la armada norteamericana ha iniciado una intensa campaña en busca de uno de sus aviones de localización y observación de huracanes, que se perdió mientras cumplía su función con respecto a "Janet".

El gobierno de la URSS venderá armas a Egipto

LONDRES, 27 (UP) —Egipto ha aceptado una oferta de Rusia para suministrarle armas, anunció hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un vocero del ministerio declaró que el secretario de Estado, John Foster Dulles, discutirá la situación producida por la oferta rusa y la aceptación egipcia esta semana en Nueva York, cuando se reuna con los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia.

Bolivia insiste en la UN en que también los pequeños países deben reducir sus ejércitos

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27. (UP). — También los países pequeños, y no sólo las potencias mundiales deben reducir sus ejércitos para que la humanidad entera pueda gozar de los beneficios del desarme, dijo en la Asamblea General el vicepresidente de la república de Bolivia.

El Dr. Hernán Siles Zuazo, que es también presidente de la delegación boliviana a las Naciones Unidas, manifestó que en las naciones pequeñas el deseo de paz debe traducirse igualmente "en una reducción de sus ejércitos y de su propensión estéril a llenarse de pertrechos de guerra".

"Escasos serían los frutos que obtendríamos si la renuncia al armamentismo se limita exclusivamente a los países más poderosos", declaró el Dr. Siles Zuazo y agregó: "Los cañones son ruda paradoja en pueblos que no tienen alimentos para saciar el hambre secular, ni luces para despejar las cerrazones del espíritu. En los últimos tiempos —continuó— al amparo de conjeturas bélicas, se afirmó en algunos estados pequeños una marcada inclinación al fortalecimiento de sus ejércitos y a la desmedida adquisición de armamentos. Esos hechos han llegado a crear situaciones incómodas para la paz universal, nacidas del afán agresivo que suscita la posesión exagerada de instrumentos de guerra y constituyen, ciertamente, una pesada hipoteca para los pueblos que deben soportarlos. Numerosas perspectivas de progreso y dignificación humana se han frustrado en los países insuficientemente desarrollados por esta manía destentada".

Después de observar que "la acumulación del poderío militar conduce al fortalecimiento de castas y tendencias contrarias a los sistemas democráticos de gobierno", el Dr. Siles Zuazo anunció que su delegación presentará oportunamente en la Asamblea General una moción concreta para la limitación y reducción de fuerzas militares y armamentos en los países insuficientemente desarrollados.

En el mismo discurso, el delegado boliviano se refirió a la situación difícil por que atraviesan los países insuficientemente desarrollados, inclusive su patria, y pidió que los distintos organismos de las Naciones Unidas le den su más "escrupuloso cuidado". "El retraso de los países poco desarrollados es un peligro y permanente motivo de inseguridad para todo el mundo", dijo el Dr. Siles Zuazo.

Refiriéndose a la ayuda que ha recibido Bolivia de Estados Unidos el vicepresidente boliviano declaró: "El gobierno de los Estados Unidos ha concurrido con oportuna liberalidad que las palabras no sabrían encomiar, a mantener los niveles del consumo en Bolivia. Mediante sucesivos aportes, ese gobierno nos ha permitido adquirir los alimentos para cuya compra, en escala proporcional a las necesidades del país, no hubieran alcanzado nuestros recursos en moneda extranjera. En 1954 recibimos alimentos y otros artículos por valor de 13 millones de dólares. En 1955 la cuota que nos proporcionó el gobierno de los Estados Unidos ascendió a 23 millones de dólares".

Habló también de las inversiones extranjeras en América latina, las que, según dijo, deben ampliarse con urgencia, pero advirtió que "las inversiones que vengan en el futuro a los países poco desarrollados han de adaptarse a determinados cánones compatibles con la dignidad nacional y con la nivelación económica que ha impuesto nuestra época. Han pasado definitivamente los tiempos de las inversiones colonialistas que buscaban fáciles recursos —observó el orador— y ahora las inversiones deben ajustarse a principios de equidad.

"Afortunadamente —agregó— parece que los inversionistas han captado el espíritu de los nuevos tiempos y procuran ajustarse escrupulosamente a sus preceptos", y citó en apoyo de esta observación el convenio suscripto por el gobierno de Bolivia con una empresa aurífera de Estados Unidos con regalías y participaciones en favor del Estado boliviano que exceden del 50 por ciento de los beneficios de la explotación del mineral. En Bolivia, señaló el Dr. Siles Zuazo, "hay campo propicio a inversiones que respondan a esas modalidades". Destruido el régimen del monopolio minero, que mantenía atado a nuestro país a la voluntad de tres barones ausentistas y emancipadas las masas rurales de la coyunda feudal, desaparecieron las trabas que impedían la inversión del capital y la diversificación de la economía. Esas dos medidas fundamentales —la reforma agraria y la nacionalización de las grandes minas— han echado los cimientos para la democracia en Bolivia".

El Dr. Siles Zuazo se refirió también a las elecciones para poderes públicos que tendrán lugar en Bolivia el año entrante. "Todas las corrientes políticas, inclusive las que han hecho de la emboscada violencia una bandera inútil, gozarán de irrestrictos derechos y podrán postular sus candidatos, pues queremos que ese certamen cívico sea ocasión propicia para el ejercicio de una convivencia política entre todos los sectores de la opinión nacional".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 436[illegible]

El transporte urbano de pasajeros

De los problemas que deberán encarar y resolver las nuevas autoridades de la provincia, pocos superan en importancia al del transporte urbano de pasajeros de esta ciudad. Casi diez años de desaciertos en un proceso de oficialización que aún no ha concluído —el material e instalaciones del servicio tranviario no ha sido traspasado todavía a ninguna repartición estatal y sigue administrado por el sistema de intervención— han culminado en la actual situación, extremadamente precaria, en que se realizan las prestaciones. Desde unos meses a esta parte, la ciudad, prácticamente, carece de servicio de ómnibus. En las líneas oficiales, durante días enteros, apenas circulan un par de unidades. El recorrido más extenso y el que sirve a los núcleos más densos de población, como el de Guadalupe, una de cuyas zonas carece incluso del servicio tranviario, es atendido por unidades en pésimo estado de conservación y que circulan con intervalos de más de una hora.

Todas las promesas efectuadas en los últimos años de que se mejoraría el transporte no se materializaron. Nada queda de las veinte unidades reacondicionadas que se incorporaron en 1947, ni de los cuarenta ómnibus "Man" importados en 1950, retirados actualmente en su casi totalidad de la circulación. El último refuerzo a través de prestaciones de tipo particular como la de los micrómnibus, dejó sin resolver el problema de fondo, por cuanto las dos líneas circulan dentro de los bulevares y superpuestas a un servicio tranviario regular y continuado. Las autoridades que dispusieron su habilitación y subastaron los vehículos a precios superiores al costo real de un material amortizado durante casi diez años de circulación en la capital federal, no se hicieron eco de las sugestiones que se le formularon en el sentido de que estas nuevas líneas se trazaran con vistas a servir a los barrios, que son los que urgentemente reclaman una solución al grave problema que aflige a empleados y obreros carentes de medios adecuados de transporte para concurrir a los lugares de trabajo.

Pero si éste es el panorama que podríamos denominar externo del grave problema, no es menos desalentador el de orden interno. Basta sólo señalar que para atender una veintena de ómnibus que circulan espaciadamente por las seis líneas urbanas, existen en la administración oficial más de setecientos agentes y los talleres y depósitos son tan precarios que la mayor parte del material en uso y en desuso se encuentra a la intemperie. El déficit de la explotación es tan acentuado que mensualmente el gobierno provincial debe anticipar varios cientos de miles de pesos para abonar los sueldos de un personal excesivo y que en su mayor parte no puede cumplir la jornada ordinaria de labor por falta de vehículos.

Si bien es cierto que frente a una situación tan difícil no se puede pretender que en términos perentorios se concreten las soluciones, es innegable que las características del problema y las dificultades que se crea a la población aconsejan un estudio inmediato y el arbitrio de un plan racional que podría tener comienzo de ejecución con el reacondicionamiento de algunas unidades, la inmediata puesta en servicio de nuevos y modernos ómnibus que podrían obtener las autoridades de la intervención federal realizando diligentes gestiones ante el gobierno nacional. Ello sin perjuicio de que mientras tanto se estructure el plan definitivo de explotación, que podría [illegible] en aquellos aspectos que las circunstancias aconsejen y de tipo particular en diferentes líneas para asegurar un buen servicio a través de una competencia, que a la postre serviría para emular a quienes en su calidad de agentes estatales deben esmerarse en la atención del público y en la conservación del material.

Se trata de un problema que reclama urgente solución, pues una ciudad como la nuestra, que se ha extendido en forma tan considerable, con nuevos y populosos barrios, necesita un servicio regular y continuado de transporte. Los medios deben arbitrarse en cualquier forma para que el vecindario supere cuanto antes las angustias y dificultades de la falta de un servicio público tan importante y fundamental.

Estabilidad en el empleo público

El interventor federal en la provincia, ha expuesto su pensamiento con respecto a la importancia de la función pública, las condiciones en que debe cumplirse y las responsabilidades que tienen los empleados y funcionarios, tras lo cual terminó por asegurar que nadie sería removido de su puesto en tanto no haya un motivo justificado para ello. Desde luego que, como no puede ser de otra manera, la estabilidad está condicionada a requisitos que el interventor se encargó de puntualizar y a los cuales, como es natural, deberán ajustar su conducta los servidores de la administración provincial.

Las seguridades que se terminan de dar a los empleados públicos de que serán respetados en su puesto, guardan consonancia, por otra parte, con los conceptos vertidos por el presidente provisional de la Nación. La estabilidad en el empleo, condicionada a la idoneidad, moralidad y buena conducta, es una condición indispensable a la convivencia republicana.

El interventor federal ha reafirmado, por consiguiente, un legítimo principio que satisface a los sentimientos de justicia, defendiendo un auténtico derecho de los funcionarios y empleados de la administración, en tanto no lo impidiera una razón valedera pues la estabilidad de los empleados públicos debe ser garantizada, en tanto cumplan con sus deberes y trabajen con honradez, dedicación y lealtad.

Los empleados y funcionarios de la administración pública, asumen en tal sentido una importante responsabilidad por la naturaleza del servicio que prestan y porque de su gestión depende la buena marcha de las funciones que deben llenar los organismos dependientes del Estado. Crea esta circunstancia una serie de obligaciones muy especiales con relación al público para quien se han creado los servicios de la administración y los distintos resortes del gobierno. Se justifican así las condiciones que en cuanto a idoneidad, honradez y dedicación, se imponen para la conservación del empleo, para superar en la práctica uno de los mayores defectos de la burocracia.

Dignas de destacarse son las consideraciones del interventor con respecto a la libertad de pensamiento. Desgraciadamente, el desconocimiento de este derecho ha sido una viciosa práctica, producto de nuestra deficiencia política, por cuanto se ha exigido de los empleados públicos absoluta adhesión, cuando no obediencia o sumisión, a un régimen y especialmente hacia la persona que lo encarnaba, lo que dió lugar a la comisión de muchas injusticias, traducidas en cesantías y otras represalias que desvirtuaban las conquistas logradas por medio de las [illegible] cláusulas constitucionales.

La Constitución que rige en la provincia enumera las condiciones que deben llenarse para llegar a los puestos públicos y escalafonarios. El respeto de tales requisitos por la intervención federal llevará tranquilidad a los empleados y funcionarios, pues estos saben que en tanto actúen con corrección y disciplina, capacidad y dedicación, no serán molestados y podrán dedicarse de lleno a su tarea específica. Ello no implica, desde luego, renuncia de parte de las autoridades, al derecho de rever designaciones al margen de la ética, que consagren injusticias o estén, en pocas palabras, al margen de la corrección.

Movimiento político

UCR COMITE [illegible]

Comité Departamental de la Capital

Las autoridades del Comité Departamental de la UCR, C. N., han dado a publicidad el comunicado siguiente: "Luego de una larga y fecunda vida al servicio de los ideales del radicalismo, falleció en Buenos Aires el doctor José P. Tamborini. Habiendo comenzado su vida pública en 1912, como elector del senador nacional José Camilo Crotto, desde ese momento trabajó incansablemente, modelando definitivamente su temple en las horas amargas del fraude y la dictadura. Rindió su vida, pero tuvo la satisfacción postrera de ver derrumbarse al totalitarismo peronista, de quien fuera primer contendor. Al evocar su memoria, el Comité Departamental de la UCR, le rinde un emocionado homenaje y resuelve guardar un minuto de silencio, en respetuoso homenaje".

Postergan los actos en celebración del Día del Taximetrista

Para mañana con motivo de estar instituído el 28 de setiembre como Día del Taximetrista, la institución que agrupa a estos trabajadores había programado diversos actos celebratorios. Pero debido a los sucesos que son de público conocimiento, la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe ha resuelto suspender los festejos, motivo por el cual se prestará mañana el servicio de automóviles de alquiler.

El horario comercial de verano regirá en ésta desde el día 1o.

De acuerdo con el decreto del gobierno provincial del 3 de junio de 1954, el 1o. de octubre comenzará a regir en esta capital, el horario de verano con las excepciones determinadas por la ley número 2707; los establecimientos comerciales funcionarán de lunes a viernes desde las 8 hasta las 12 y desde las 15 a las 19; los sábados de 8 a 12.30; cuando el sábado coincida con feriado el cierre se efectuará a las 12.

Las autoridades del Centro Comercial han hecho conocer el horario de referencia a sus asociados y al comercio en general, detallando los ramos que deberán observar dicho horario y que son: armerías; artículos para hombres; artículos de electricidad, de fantasía, de fotografía, de regalos y afines; de viaje; de deportes, de escritorio, de radios; bazares; boneterías; venta de bicicletas; camiserías; casimires; camiserías; colchonerías; corseterías; venta de cortinas; cuchillerías; casas de peinados para señoras; ferreterías; venta de heladeras; joyerías; jugueterías; librerías; mueblerías; mercerías; venta de máquinas agrícolas; venta de máquinas de escribir; venta de máquinas de coser; muebles de escritorio; modas; ópticas; perfumerías; peleterías; pinturerías; roperías; relojerías; sederías; sastrerías; sanitarios; tiendas; talabarterías; tapicerías; zapaterías.

El horario rige también para los negocios atendidos únicamente por sus dueños.

Las excepciones. — Quedan excluídos los ramos siguientes: almacenes por mayor y menor, agencias marítimas, compañías de navegación, farmacias, florerías, fotografías, importadores, exportadores, materiales de construcción, mayoristas en general, industrias, talleres, escritorios y las excepciones señaladas por el Art. 4o. de la ley 2707.

Las autoridades del Centro Comercial recomiendan a sus asociados que remitan a la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión, la nota de práctica por duplicado haciendo conocer los horarios fijados para sus establecimientos con el fin de evitar inconvenientes.

Notas

De la salud pública

Dicen que prevenir es de sabios, y se halla en las principales lenguas el correspondiente proverbio o refrán que contiene esta verdad.

Con el arribo de la estación florida, sería cuestión de tomar una medida de salud pública. Al margen de cinofobias y cinofilias, hay que volver a las grandes verdades. Y una de estas verdades pregona que la ciudad es para los ciudadanos. Todo lo que convenga al ciudadano tiene cabida en la ciudad, pero debe excluirse lo que atenta contra la ciudadanía. No hay más remedio que acentuar la represión contra el perro, a pesar de tener que reconocer a éste la fidelidad y una utilidad.

En las casas de campo o en donde puede ejercer la función de guardián, no cabe duda de que el perro es útil, pero la invasión perruna o cínica de las poblaciones es un peligro de vasto alcance.

Si diéramos cifras de asistidos por mordeduras de canes, rabiosos y no rabiosos, cada año, en una ciudad como Buenos Aires, por ejemplo, nos asombraríamos todos.

Realmente el perro propio es un encanto, pero el ajeno nos molesta y algo más. Terminar radicalmente con todos los perros de una ciudad se consideraría por parte de algunos tan grave como la degollación de los Inocentes. Porque hay en torno de este animal doméstico todo un sentimentalismo, respetable en parte. Por ello, lo que interesaría como primera providencia sería aplicar normas más severas, más restrictivas, frente a la tenencia de perros. ¿Quién duda de que perseguir y matar un perro es cosa que desagrada a la vista? Pero imaginemos también a un ser querido que ante nuestros ojos se muera de [illegible] rabiosa, y hagamos comparaciones entre uno y otro espectáculo.

Los perros sueltos no deben pasear por las calles. Que vayan con bozal y acompañados del dueño, con cadena o sin ella. Aquellos que no pueden prescindir de perros, que los [illegible] y que los amaestren. Hay casas que no se conforman con un solo perro, sino que tienen dos y tres, y cuando llega una visita no hay quien los haga callar, de modo que el diálogo se hace desagradable.

Existen sociedades protectoras de animales en muchos países. En efecto, ser cruel con los animales es una demostración de pésima calidad humana. Mas conviene decir que se encuentran muchas personas necesitadas de protección en el mundo, y hay el riesgo de que un entusiasta de animales se vuelva duro con el prójimo. No olvidemos que hay personas que viven solas con un perro o un gato, al que quieren con un gran afecto que a veces es consecuencia de una orfandad de cariño adecuado.

Un gato simpático siempre estaba al anochecer a la puerta de una casa de pensión, adonde iba a mendigar algo. Lo curioso era presenciar cada noche a una señora que en auto iba a llevarle comida. Y alguna noche excepcional se presentaba el esposo de dicha señora para cumplir esta misión en favor del gato. ¿Haría o sería capaz de hacer esta buena señora un sacrificio semejante con el prójimo necesitado? Lo ignoramos; pero cada afecto o pasión se desarrolla a expensas de la vitalidad de los otros afectos o pasiones.

Los perros y los gatos, a pesar de su utilidad, son transmisores de múltiples infecciones.

Otro aspecto accesorio, pero también digno de tener en cuenta, es el miedo excesivo que los perros ajenos producen a ciertas personas muy sensibles. Hemos visto a algún caballero de porte impecable, quien, al acercársele un perro suelto para olerlo, ha realizado un movimiento brusco y hasta dado un salto que desentona con la elegancia caballeresca. Con este salto el señor prudente ha pretendido refugiarse tras el señoro acompañante, al que ha querido hacer la galantería de transferirle el peligro. También los perros sueltos llegan a ofrecer espectáculos antiestéticos que desdicen de cualquier ciudad culta.

Dejando de lado la estética y la sentimentalidad, lo fundamental es que, al oponer un valladar a la afición perruna, se protege la salud ciudadana.

Sociedad Médica

Constitución de la nueva comisión directiva

En su asamblea general ordinaria del 14 del corriente, la Sociedad Médica de Santa Fe designó las nuevas autoridades que actuarán en el período 1955-1956. La comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Carlos E. Figoli; vicepresidente, Dr. José M. Pardo; secretarios: Dres. Bernardo Nesimovich, Aquiles Roberto Juan Lo Pinnco; Abraham Peterlevich, Valentín J. Diego, Juan Abraham, Ernesto Contini, Armando Lanfranchi, Enrique Stiefel y Fortunato Cohen.

Fué confirmado como interventor de Sta. Fe el Cnel. Juan B. Picca

Ha tenido confirmación la noticia que adelantáramos en la edición anterior, asegurando la designación del coronel Juan Bautista Picca como interventor nacional en la provincia de Santa Fe. Por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación se ha dispuesto tal confirmación.

Con motivo de estas designaciones, entidades que representan la vida productiva, cultural y social se han dirigido por nota al interventor federal, expresándole la satisfacción con que se ha recibido en todos los sectores de la población esa resolución del gobierno provisional. Frente a la imposibilidad material de responder en forma personal a esas expresiones de simpatía, el coronel Picca hace público su agradecimiento a quienes han demostrado su innegable preocupación para que su futura gestión gubernamental llegue a feliz término.

Actividades del comisionado

El jefe de la misión federal esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno donde atendió asuntos de trámite y firmó diversos expedientes. El Cnel. Picca, con posterioridad, concedió audiencias, recibiendo entre otros al Dr. Osvaldo Stratta; Dr. Alberto Molinas (h.); Dr. Jaime Prats Cardona; coronel Aníbal Bergallo, y señores Octavio Russo, Enrique E. Ariotti y Abel Argenti Argüelles.

Durante el día de ayer, el interventor también cumplió intensa actividad en la Casa de Gobierno y recibió en audiencia al coronel Julio Argentino Grandi; teniente coronel Benito Oiz; capitán E. Ingenieros; Dr. Manuel Olmos; señores Adero Marchetti, Alfonso Astegiano y Carlos M. Barberis; delegación del Partido Demócrata Progresista integrada por los doctores Luciano Molinas (h.), Mario Mosset Iturraspe, señores Aníbal Arronga y Alberto Molinas; Dr. Rodolfo Weidmann de la Unión Cívica Radical; Dr. Ulrich Lehmann; Dr. Alejandro Greca; delegación de profesionales integrada por los señores Alfredo Argento, Cesáreo Garibay, Osvaldo Stratta, Federico Milia, Mario Albornoz, Rufino Lucero, Abel Furno y Daniel Ruival y señores Enrique San Millán, Oscar Hanza, Néstor Cabutti e Isabelino Siede.

Municipales

Fué aceptada la renuncia del delegado intendente

Esta mañana el señor Edmundo Abrahan, que ejercía interinamente el cargo de delegado intendente, recibió una comunicación haciéndole conocer oficialmente que ha sido aceptada la renuncia que presentara, en el transcurso de la semana anterior, al ex interventor federal, señor Anzorena.

El Sr. Abrahan, al igual que los demás integrantes del Departamento Ejecutivo, se hicieron presentes en sus despachos para mantener la regularidad de los trámites administrativos hasta tanto sean designadas las nuevas autoridades de la Municipalidad.

Colegio de Odontólogos

Comprobantes para mecánicos inscriptos

La mesa directiva del Colegio de Odontólogos, con el objeto de otorgar un comprobante de inscripción a los mecánicos para dentistas, destinados a brindar un elemento de mejor control a las autoridades encargadas, ha creado el certificado de inscripción, que en la primera circunscripción a su cargo cumplirá las funciones de un comprobante habilitante para el trabajo en el oficio.

Estos certificados, que cada uno de los mecánicos registrados deberá exhibir en un lugar visible de su taller, a los efectos correspondientes en las inspecciones, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del colegio, de lunes a viernes, de 8 a 12.

Este no es sino otra medida más de las muchas dispuestas por la entidad en el presente período, con el objeto de facilitar los controles e inspecciones. Todo ello, como parte de la campaña contra el intrusismo que desarrolla la mesa directiva, campaña que ha permitido la comprobación de infracción.

Subsidios y préstamos

Por su parte, la Comisión de Subsidios y Préstamos del colegio, hará llegar en la presente quincena a los colegiados, la tarjeta destinada a la designación de beneficiarios, en los trámites correspondientes al seguro y previsión impuesto mediante los certificados buco-dentales y las boletas para órdenes de trabajos de prótesis gravadas.

Comienzo por decir de dónde vengo

Buenos Aires, 27 de setiembre.

Ibamos con nuestras añoranzas y nuestras zozobras por la avenida que va de la Roca Tarpeya al Capitolio cuando la suerte o la mala fortuna nos enfrentó con un viejo amigo nuestro, en cuyo rostro rugoso ha ido marcando arrugas —cada vez más visibles— el paso de los años. Casi lo teníamos perdido en el rincón de los recuerdos. Parecía y no parecía el mismo. Al fijar la mirada en el agobio de su figura pensamos que el pasado se nos echaba encima y nos devolvía al "viejo político de tierra adentro" que, muchas veces, se introdujo en el recoveco de las cavilaciones para decirnos algo de un futuro que ahora se pierde en las brumas inciertas de la lejanía.

Una vez que estrechamos su mano recia nos dijo, como respondiendo a una pregunta que no atinábamos a formular:

—Como dijo en cierta oportunidad D. Julio A. Costa —viejito lindo— vengo desde muy lejos, vengo desde la adversidad; y si bien es cierto que no traigo el caballo cansado, no es menos cierto que pesan sobre mis espaldas muchos años de incertidumbre y desesperación.

—Se nos ocurre que exagera — respondimos sin mayor entusiasmo.

—El silencio, que es para mí el peor de los venenos, he debido soportarlo por partida doble: el que en casa me impone mi mujer y el que en la prensa trabó durante muchos años mis inocentes picardías. El primero podrá persistir, pero el otro ha desaparecido con la eliminación de las restricciones que todo el mundo conoce. Me siento ahora rejuvenecido y hasta un poco apotrillado, sin alusión a un personaje platudo y conocido en una provincia, cuya capital fundó otro viejo lindo que usaba levita y pera allá por los tiempos de Tejedor y Avellaneda.

—Eso es historia antigua y ahora que lo vemos "En la plenitud de los éxtasis" como hubiera dicho, sin duda el Dr. Carlos Octavio Bunge, pensamos que lo esencial es que nos haga llegar alguna información que pueda interesar al público.

—No necesito repetirles todo cuanto se ha dicho sobre las conquistas sociales. Su vigencia no será interrumpida. Alguien me ha contado no sé qué cosas sobre las primeras medidas de ordenamiento judicial. Se piensa —con muy buen acuerdo— que la ley será para todos y que ya no será necesario ir a reclamarla a las unidades básicas y menos a la invención de última hora de los comandos tácticos. Las cosas comenzarán por ahí y en tal sentido pueden sentirse tranquilos quienes sigan las informaciones de este viejo político de tierra adentro. Ayer nomás, me aseguraba uno de los hombres más prominentes del movimiento revolucionario que habrá una "calibrada depuración de la justicia".

—Eso no está mal.

—Ahora viene lo bueno para ustedes, los que como yo sufrimos la tremenda angustia de vivir sofocados — continuó nuestro viejo amigo—. No tendrán que andar pidiendo permiso para expresar lo que piensan, porque nadie ignora en el país que la prensa no vivía, pero, también, nadie ignoraba que "las ideas no se matan".

—Eso nos reconforta — exclamamos con entusiasmo.

—Así debe ser. La justicia no será cosa del gobierno sino de los jueces, ni se dará como un regalo ni como una expresión de generosidad o magnanimidad gubernativa.

—Parece que usted está enterado de muchas cosas— inquirimos como al pasar—.

—No se me olviden que por algo ha empezado a nevar sobre mi cabeza. Cuando quieran saber algo vuelvan a verme, con el contento que anima a los chicos de La Inmaculada, porque saben que sus diplomas de bachiller tendrán la fuerza legal y docente que tenían antes de que nos aparecieran algunos chúcaros en el camino.

Un coronel que pasaba se lo llevó consigo, pero no sin que antes trazara un dibujo con su bastón de puño de plata y nos dijera socarronamente que nos esperaba antes de que terminara la semana.

Pasado mañana serán abonados los sueldos de la administración

El interventor federal coronel Juan B. Picca, dictó anoche una disposición para que pasado mañana se inicie en esta capital el pago de los haberes de la administración por el mes corriente, tarea que proseguirá en el resto de la provincia el día 30 hasta finalizar.

Juntamente con los sueldos, serán abonadas las diferencias atrasadas correspondientes a los meses de setiembre y diciembre de 1952, como así también la parte proporcional de aguinaldo por el mismo mes.

Se han impartido las órdenes pertinentes para que se abonen los sueldos y jornales en las empresas con sede en esta capital y en Rosario.

Finalmente, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia recibirá los fondos necesarios para la atención del suplemento móvil a los afiliados.

En esta capital se realizarán los pagos de haberes el 29 porque el 30 es la festividad de San Jerónimo, patrono de esta capital.

Universitarias

Ateneo Universitario de Santa Fe

Esta entidad ha dado a conocer el manifiesto siguiente: "Deseando hacer conocer públicamente algunas de las orientaciones que han de dirigir la futura marcha de la institución, el Ateneo Universitario de Santa Fe manifiesta que no es una agrupación política en el orden nacional, y entiende que tampoco deben serlo las demás agrupaciones estudiantiles a fin de conseguir más eficazmente el logro de sus fines, por lo tanto desconoce toda línea de acción en dichas instituciones que involucre una tergiversación del concepto ético de política. Declara asimismo que son de su atingencia: 1) como agrupación de estudiantes todos los problemas específicamente universitarios y todos los problemas nacionales que repercutan directamente en la Universidad; 2) como agrupación de hombres la defensa de los derechos de la persona humana; 3) como estudiantes argentinos la salvaguardia de la Constitución, la libertad, la democracia y la soberanía nacional.

"Todo esto de acuerdo con los principios de la Doctrina Social Cristiana.

"Sostiene además la libertad de agremiación, como expresión auténtica de los postulados democráticos y como concepción ideal de los sistemas de agremiación. Los estudiantes universitarios con comunidad de fines deben por lo tanto agruparse en instituciones distintas, unidos por el lazo que significa la comunidad de ideologías. La carencia de este vínculo origina en la práctica en los organismos únicos la fluctuación de una doctrina gremial a otra y la pérdida de fuerza de los movimientos como consecuencia de las luchas internas. En tal sentido declara que los estudiantes pueden afiliarse o no a la institución gremial universitaria que deseen, y las mismas deben ser consideradas en un plano de igualdad dentro de la Universidad.

"Defiende la autonomía universitaria porque considera que el Estado no debe tener ingerencias en el gobierno de la Universidad para garantizar de este modo la solvencia profesional, la libertad de cátedra y evitar la imposición de doctrinas a través de las mismas.

"Postula que las cátedras, ayudantías y auxiliares de la docencia deben ser provistas por concurso teniendo en cuenta la capacidad moral, pedagógica y científica para las primeras y agregando a estas condiciones la consideración de la situación económica de los estudiantes para las últimas.

"Defiende finalmente la libertad de enseñanza, repudiando todo monopolio educacional por parte de cualquier ideología. Rechaza las posiciones totalitaria y liberal respecto de la enseñanza, sosteniendo que la misma debe llevarse a cabo en un sistema que garantice la libertad de conciencias siempre tendiendo al bien común de la sociedad.

"Reconoce asimismo el derecho de las familias primariamente y de las instituciones y sociedades después, para establecer centros de enseñanza cuyas corrientes ideológicas no contradigan el bien de la comunidad.

"Con respecto a los problemas de urgencia comunica además que a partir de la fecha sus socios deberán ratificar su condición de tales, dirigiendo a tal efecto dichas ratificaciones a calle 25 de Mayo 1664. Por otra parte todas aquellas personas que en conocimiento de los principios anteriormente esbozados deseen ingresar a la institución, pueden ir haciéndolo desde ya a la dirección citada, —haciéndose la salvedad de que estos nuevos socios deberán esperar para su incorporación la decisión de la asamblea a realizarse en fecha próxima.

"Con respecto a la situación en que actualmente se encuentra la C.G.U. declara que solicita una pronta investigación, a fin de que sean restituídos al Estado todos los bienes que le fuera entregados por el mismo a dicho organismo. Por otra parte este Ateneo Universitario de Santa Fe declara que dicha institución debidamente reorganizada por sus propios asociados debe ser reconocida en un plano de igualdad con las demás instituciones universitarias en cuanto exista como consecuencia la libertad de agremiación, principio democrático anteriormente esbozado.

"Notifica además a sus asociados que considerando que las autoridades universitarias habían caducado en sus mandatos, el día 26 del cte., envió un telegrama a S. E. el Sr. Ministro de Educación solicitando la designación de interventores en la Universidad Nacional del Litoral y Facultades dependientes de la misma con asiento en la ciudad de Santa Fe.

"Próximamente dará a conocer su posición con respecto a actos y asambleas que se realicen dentro de los claustros universitarios".

Dejó sin efecto un paro el Ateneo Universitario

Este organismo dió a conocer en la fecha el comunicado siguiente: "En colaboración con las autoridades nacionales a efecto de evitar trastornos en las facultades y considerando que ya han presentado su renuncia los cuerpos directivos de las mismas y que consecuente con ello las actividades normales de la docencia pueden continuar, el Ateneo Universitario de Santa Fe, declara levantar el paro a partir de mañana.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Expresión de deseos

Este centro ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Caído un régimen que a través de doce años llevó a cabo la más completa degradación del sistema educacional argentino, el estudiantado democrático, cuya voz fuera acallada durante tan largo período sale a la calle para formular sus aspiraciones de regeneración de la Universidad Argentina. En tal sentido, desconocemos en absoluto a las actuales autoridades y reclamamos el ejercicio de nuestro derecho a elegirlas democráticamente.

Queremos que nuestra Universidad recobre su autonomía; que los incapaces abandonen la cátedra, que en adelante sólo se llenará por concurso; que el estudiantado esté auténticamente representado en los órganos directivos, a cuyo efecto debe constituirse una entidad gremial única que agrupe a todos los estudiantes. No admitiremos la imposición oficial de dogmas filosóficos, religiosos o políticos en los programas de estudios.

La Universidad debe cumplir su misión de formar hombres que pongan su conocimiento al servicio de la sociedad. Por ello entendemos que el alumnado no debe limitarse a asistir a clase y rendir exámenes sino que también debe reunirse en las casas de estudio para discutir problemas de trascendencia social. De nada vale la erudición científica si ella no va acompañada de una clara comprensión de los problemas sociales y de una firme convicción democrática. Queremos también una Universidad abierta al pueblo y estaremos junto a la clase trabajadora en su lucha por sus reivindicaciones económicas para que la concreción de las mismas permita el acceso a las aulas de todos los sectores sociales.

Estos son los principios reformistas por cuya realización lucharemos siempre como lo venimos haciendo desde 1918".

Asociación Provincial de Estudiantes de Ing. Química

Esta entidad dió a conocer hoy el comunicado siguiente: "La Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química, ante el ausentismo a clase observado en los días de ayer y hoy, se ve en la ineludible necesidad de llamar a la cordura y a la reflexión a los compañeros estudiantes de nuestra Facultad para evitar la repetición de estos hechos que sólo atentan contra las prédicas pacifistas a que se hallan abocadas las autoridades nacionales y que desvirtúan el principio y la esencia misma de nuestra condición de estudiantes universitarios.

Asimismo, se hace un deber en hacer pública su extrañeza por las declaraciones aparecidas en los periódicos días atrás, donde otras instituciones universitarias expresaban "el anhelo de retirar la política de la Universidad", cuando los hechos mismos se encargan de desvirtuar esas rimbombantes declaraciones. En efecto, denunciamos que en la mañana del día de ayer, otra institución ha utilizado nuestra Facultad para realizar reuniones. Desconocemos si se contó para ello con la correspondiente autorización, lo cual dudamos, pero de todas maneras esta A.G.E.I.Q. estima que el edificio universitario no constituye el lugar más adecuado.

Finalmente, esta Asociación Gremial, fiel a su norma de conducta, exhorta a sus afiliados y a todos los estudiantes en general a que concurran normalmente a clases.

SECCION CONTADORES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Pruebas de suficiencia

Se hace saber a todos los interesados que las pruebas de suficiencia que se tomarán en el próximo mes de octubre, lo serán en la forma siguiente: Estadística Metodológica: lunes 3 a las 15, Análisis matemático; martes 4, a las 15.30, Contabilidad superior: viernes 7, a las 15. Organización contable de empresas: viernes 7, a las 15.

Las clases prácticas que se dictan los días miércoles a la noche (20 a 22) se han de dictar a partir de las 18, de conformidad con lo dispuesto por el toque de queda.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Mesas especiales de exámenes

Las autoridades del Instituto del Profesorado han hecho conocer las mesas especiales que se reunirán hasta fin de mes para tomar exámenes en el citado instituto.

Mañana se reunirán a las 18: profesorado en Ciencias Naturales; Química inorgánica, integrada por los profesores A. García Martínez, V. B. de Casablanca y F. Falco. Anatomía Humana, con los profesores E. Espeno, V. Caffer y A. Corti.

Profesorado de Historia y Geografía: Pedagogía, integrada por los profesores R. Pallotti, J. Balducci y M. Bonazzola; Historia Medieval, por los profesores A. Corradi, J. Carbó y E. Chiarulli; Geografía de Asia, Africa y Oceanía, profesores H. Binetti, M. R. de Dezmer y O. Delorenzi; Historia de Grecia y Roma; profesores A. Regueiro, A. Corradi y M. Chiarulli; Didáctica, profesores R. Pallotti, J. Balducci y M. Bonazzola.

Día 29: Profesorado en Ciencias Naturales: a las 18, Zoología, profesores A. Bonetto, I. Maciel y M. Espino.

Profesorado en Historia y Geografía: Geografía Humana, Prof. H. Manzi, H. Binetti y M. C. de Kuni; Historia Argentina, Prof. J. López Rosas, J. Torrealday, J. Carbó; Historia Americana, Prof. A. Regueiro, J. Torrealday y J. López Rosas.

La Voz del Instituto del Profesorado

En la audición que se transmitirá mañana a las 18 por L. T. 10, Radio de la Universidad del Litoral, hablará el profesor Rubén Manzi, quien se referirá a la personalidad [illegible].

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Examen de ingreso

Los exámenes de ingreso para el período 1956 se tomarán en diciembre del corriente año. Informes en Regencia de Estudios, todos los días de 8 a 12 y de 15 a 20.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Hállanse surtas en el puerto efectuando operaciones de carga o descarga, las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Juliana, varios; M.T.N. 534-B., vigas; E. 35, azúcar; Don Eugenio, varios; Translíq. XI, aceite de lino; M.T.N. 1734, tanino; Flor de Naranjo, varios; Tritón, leña; Doña Angela, tanino; Olimpo, harina; Y. P.F. D.G. 9, tambores; Albertina Valiente, varias; Da. Angela C., arena; Catalina Rocca, maderas; Malucha, arena blanca; Shellmate, inflamables a granel y Emilia L., arena.

Ha sido nombrado jefe de policía de Rosario el capitán P. Faverón

Anoche se dió a conocer un decreto de la intervención por el cual se designa para desempeñar la jefatura de policía de Rosario al capitán de fragata (R.I.) Pedro Faverón. El nuevo funcionario será puesto en posesión de su cargo el 29 del corriente por el interventor federal que se trasladará a la ciudad del sur ese día.

El coronel Picca que visitará en tal carácter por primera vez la ciudad de Rosario, aprovechará su viaje para interiorizarse de diversos problemas administrativos de la segunda circunscripción.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales

Mañana se pagará a los beneficiarios

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales informó que mañana, a partir de las 10, se iniciará el pago a los beneficiarios correspondiente al mes de setiembre en curso.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana se realizará en el Rita Hotel la habitual reunión semanal del Rotary Club.

Las autoridades de la institución, ajustándose a las disposiciones emergentes del toque de queda, han dispuesto que la reunión se lleve a cabo a la hora del almuerzo, que será servido a las 12.30.

Inaugúrase el domingo la 23a. exposición ganadera e industrial de San Fco.

El domingo venidero quedará inaugurada en San Francisco la 23a. Exposición Anual de Ganadería, Industrias y Comercio, que ha organizado la Sociedad Rural de esa ciudad.

La parte ganadera, que comprende [illegible] de un concurso de [illegible] lecheras, ha concitado la atención de numerosos cabañeros de la zona y de otros puntos del país, que han inscripto productos de buen origen.

La sección de industria y comercio también contará con el concurso de numerosos productores, habiéndose dado prioridad en la asignación de espacios a los de San Francisco y zona adyacente a fin de que quede de relieve el poderío económico de la región.

Con el fin de ofrecer al público asistente al acto de inauguración de la muestra un atractivo más, la comisión directiva de la Sociedad Rural, conjuntamente con el Club Hípico de San Francisco, han organizado un concurso hípico con la actuación de jinetes de Córdoba, Santa Fe, Rosario y Rafaela.

Las ventas de los productos premiados se iniciarán el lunes 3 con el siguiente horario: a las 9 para aves, lanares y porcinos; a las 10, para bovinos de la raza Shorthorn y a las [illegible] para la raza Holando Argentino y continuación de los productos Shorthorn.

Cruz Roja Argentina Filial Santa Fe

Fueron reiniciadas las clases

La Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, informa al alumnado que ayer fueron reiniciadas las clases en la [illegible] de acuerdo con el [illegible] bre.

Estado del tiempo

Ascenso de temperatura

De las mismas características de días anteriores, fueron en la fecha las condiciones climáticas. Se advirtió un ascenso de temperatura y marcas normales en el barómetro.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 759.75; temperatura del aire 14o.8; temperatura mínima 12o.7; humedad relativa 88 o.o; viento este. A las 15: barómetro 755.00; temperatura del aire 28o.3; higrómetro 43 o.o; viento este; temperatura máxima 31o.5.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 758.05; temperatura mínima 13o; máxima 31o.1; humedad relativa 44 o.o; viento este; velocidad 6 kms.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UP) El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores: tiempo bueno, nublándose ligeramente con temperatura en ascenso y vientos moderados del norte. Para el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Salta y Jujuy, tiempo bueno con temperatura en continuo ascenso.

Al Presidente de la Nación se dirigió la C. de Asoc. Rurales

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha dirigido al presidente provisional de la Nación, general Eduardo Lonardi, un telegrama en el que expresa: "En mi carácter de presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste entidad representativa de casi la totalidad de las sociedades rurales de esta provincia de Santa Fe y Sociedad Rural de San Francisco de la provincia de Córdoba, animada de un espíritu profundamente democrático y con la autoridad moral que le otorga el hecho de haber sabido mantener en todo momento con altura y dignidad intangibles los principios republicanos democráticos que informan su existencia, tengo el honor de dirigirme al Excmo. Sr. presidente del gobierno provisional de la Nación general don Eduardo Lonardi, haciéndole llegar los más sinceros y cálidos aplausos por la gesta llevada a tan feliz término, y al desearle fervientemente el más completo de los éxitos en la difícil tarea de gobierno a realizar, le ofrezco la más amplia colaboración de la entidad en todo lo que se relaciona con la dilucidación y solución de los múltiples, graves y complejos problemas que afectan al agro argentino en la actualidad". (Fdo.): Félix F. Ferro, presidente.

De la Sociedad Rural de San Justo

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo han enviado al presidente provisional de la Nación, general Eduardo A. Lonardi, el telegrama siguiente: "En nombre de la Sociedad Rural de San Justo, expresamos a V.E. satisfacción producida por programa de gobierno y primeras medidas tomadas en su ejecución. Anhelamos completa revisión política seguida respecto campo que es el punto de economía nacional para que productor rural reinicie trabajo con fe, seguro que ya no será despojado fruto de su labor. Solicitamos que designación ministro de Agricultura y Ganadería recaiga en un auténtico ruralista conocedor problemas del campo y que tenga probada actuación en defensa productor rural. Ofrecer amplia colaboración esta Sociedad Rural para la mejor consecución objetivos expresados".

El nombre del departamento: También han enviado un telegrama al interventor federal coronel Picca, solicitando que "se restituya al departamento el nombre tradicional de San Justo que por indigna obsecuencia fuera cambiado por Eva Perón".

Actúa en esta ciudad una comisión de incorporación de la marina de guerra

Esta mañana a las 8 inició su cometido en el local de la Prefectura Nacional Marítima la comisión de incorporación del Ministerio de la Marina de la Nación, la cual tiene a su cargo la incorporación de los jóvenes que deseen seguir alguno de los cursos de aprendizaje que ofrece la marina de guerra.

La comisión proseguirá atendiendo las consultas de los interesados mañana de 8 a 9 en el mismo lugar. Podrán ingresar en este período de reclutamiento los jóvenes de edades que oscilen entre los 16 1/2 y los 24 1/2 años, quienes deben presentarse munidos de sus documentos de identidad.

El pago de jubilaciones y pensiones a ferroviarios

La gerencia del Banco de Italia y Río de la Plata informó que mañana, dentro del horario común de atención al público, se dará comienzo en esa institución al pago de las jubilaciones y pensiones de los ferroviarios (ley 10650).

El pago de estos beneficios proseguirá durante pasado mañana.

SANTO TOME

Homenaje: El próximo 3 de octubre se rendirá un homenaje a la memoria del Sr. Atilio Oñate Mauri, en cuya oportunidad se pondrá nuevamente en evidencia el profundo sentimiento de pesar que ha causado su desaparición. El Sr. Mauri se [illegible] como director de la escuela sectorial No. 3, profesor de las cátedras de Italia y religión en el Liceo Gral. Manuel Belgrano de Santa Fe, integró comisiones del Ministerio de E. y Cultura, en la Asociación de Maestros de Trabajo Manual y en la C.D. del Magisterio Católico de Sta. Fe. También fué miembro del C.D. de la biblioteca B. Rivadavia de ésta.

Aniversario: Celebraron un año más de su casamiento los esposos Marcelo Blanc-Hilda Sralze.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Ernestina R. Fega con el señor Anastasio Deveyra.

SAN CRISTOBAL
Interesantes aspectos señala la memoria de la Cooperativa Eléctrica

SAN CRISTOBAL, 27. — La memoria correspondiente al 20o ejercicio de la Usina Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza de San Cristóbal, destaca aspectos muy interesantes entre otros el número de asociados que al cierre del ejercicio asciende a 667, con un capital suscripto de pesos 131.700; del que se ha realizado la suma de $ 58.695. Destaca asimismo que con motivo de la transferencia al Estado de la usina local de la Cía. Sudam., los accionistas deberán fijar el nuevo plan de labor y orientación a darse a la ciudad en el futuro.

El edificio social, ha sido alquilado en la suma de $ 400 mensuales, con contrato por dos años y opción a dos años más y finalmente se destaca la forma en que la cooperativa luchó siempre contra las ambiciones desmedidas del "trust", estimando que la nacionalización del servicio eléctrico constituye, en parte, un triunfo de la misma.

La asamblea para tratar el 20o. ejercicio, se llevará a cabo el domingo 2 de octubre próximo, a las 9.30 en la sala del cine teatro XX de Setiembre.

Sociedad Española. — La Sociedad Española, ha invitado a sus asociados a participar en los actos conmemorativos al día 12 de octubre y a festejar a la vez, el nuevo aniversario de la entidad, que se cumple el mismo día. A las 19.30 será servido un lunch en los altos del bar XX de Setiembre y se depositará una ofrenda floral en el monumento que perpetúa la memoria al Gral. San Martín.

Próximo enlace. — Tendrá lugar el día 6 de octubre próximo, la boda de la señorita Josefa Wolf con el señor Francisco R. Giraudo, pareja vinculada en los círculos locales.

Fallecimiento. — En la localidad de Domínguez (Pcia. de Entre Ríos), falleció el Sr. Bernardo Glagovsky, a la edad de 87 años con familiares en ésta. El extinto fué fundador de esa colonia, en la que estuvo radicado por espacio de 62 años, hasta que lo sorprendió la muerte y contaba con generales simpatías, habiendo desarrollado una intensa labor a favor del Hospital, actividades docentes, agrícolas, etc.

Nacimiento. — El hogar que forman los esposos Trentino-Carrizo celebra el nacimiento de un niño.

RAFAELA
Desarróllanse en forma normal las actividades generales en la ciudad

RAFAELA, 27. — Desde el sábado último la ciudad presenta el aspecto de los días corrientes, con su plena actividad, luego del paréntesis que impusieron los sucesos conocidos.

Todos los comercios reanudaron sus actividades y en las reparticiones públicas se hicieron presentes los jefes respectivos y personal que se dedicaron al trabajo correspondiente a cada uno.

Los corrillos populares continúan comentando los acontecimientos, pero con absoluta tranquilidad, sin que el apasionamiento de la hora haya provocado ningún hecho desagradable.

De las calles céntricas fueron retirados por grupos de jóvenes, letreros y placas de nomenclatura, sin que ésto diera lugar a incidentes de ninguna naturaleza.

Festival.— La asociación cooperadora de la escuela nocturna No. 21 "Libertador General San Martín", ha dispuesto suspender el festival que debía realizar el 25 en el Club Independiente, a su beneficio, el que tendrá lugar en una fecha a establecer oportunamente.

Fallecimiento. — Provocó intenso sentimiento de pesar entre sus relaciones, el fallecimiento de la señora Crescencia H. Vda. de Zimmermann, ocurrido a los 85 años de edad. El sepelio de sus restos se realizó el 22 por la mañana, con asistencia de numerosas personas.

SAN AGUSTIN
Baile del Sindicato de Músicos de Las Colonias

SAN AGUSTIN, 27. — La subcomisión de festejos del Sindicato de Músicos de la República Argentina, seccional Esperanza, tenía anunciado un baile que dejó sin efecto como consecuencia de los sucesos conocidos y que realizará en una fecha próxima.

En la oportunidad, se elegirá la reina de la música del distrito San Agustín, la que participará en fecha próxima, en una fiesta donde se elegirá la reina de la música del departamento Las Colonias.

Enlace. — Fué realizado el 10 del corriente el casamiento de la Srta. Dilia Ana Notta con el Sr. Roberto José Gallino.

Cumpleaños.—Celebró su cumpleaños con una reunión de amigas íntimas y familiares, la Srta. Adela M. Muchilg.

Traslado.— El empleado del correo local Sr. Ludovico Gamarra, fué trasladado a la localidad de Coronda, con el mismo cargo de guarda-hilos.

ESPERANZA

Homenaje póstumo. — El Centro Unión Normalista Esperanza organiza un homenaje a la memoria del que en vida fuera propulsor y socio honorario de la entidad Dr. Carlos Berra. El acto que se realizará el 15 de octubre en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su muerte consistirá en la colocación de una placa recordatoria y ofrendas florales en la bóveda que guarda sus restos en el cementerio de esa capital.

Casamientos. — El día 17 del corriente se realizó la unión matrimonial de la Srta. Lidia A. Kaessel con el Sr. Raúl Sosa, apadrinando la ceremonia que se llevó a cabo en la iglesia catedral, la Sra. María Esther S. de Voulquin y el Sr. Adolfo Kaessel; las actas civiles fueron testificadas por la Srta. [illegible] Kaessel y el Sr. Germán Voulquin.

—El sábado último fué bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. [illegible] Margarita Morandini con el Sr. Rubén Sebastián Arnoldt.

—Se realizó el casamiento de la Srta. Lotería Beatriz Zamora con el Sr. Manuel Castro.

Registro Civil

1a. SECCION — Nacimientos: Adriana Alicia, hija de Edmundo Delfo Domingo Fasoli y de María Susana Varela; José Daniel, hijo de José Rodríguez y de Elsa Salvatore Veneranda Battaglia; Héctor Pedro, hijo de Alberto José Valverdú y de María Eulalia Bedasquera; Juan Carlos, hijo de Serafina Laurino y de Ana Alicia Confield. Defunciones: Juan Bautista Giaretta, italiano, 19 años; Elena María Spiller de Capolilla, arg. 57 años; Encarnación Miró de Marín, española, 88 años; María Teresa Ocampo, arg. 1 día.

3a. SECCION — Nacimientos: Liliana Gladis, hija de Iván Grecheck y de Norma G. Bussichel; Graciela Alicia, hija de Raúl G. Regenhardt y de Alicia B. Deángelo; Marina del Carmen, hija de Juan Esteban y de Carmen Albarracín; Silvia Sara, hija de José Baez y de Elka Sarmoje; Gustavo Juan Carlos, hijo de Federico J. C. E. A. Moulyn y de María Isabel Paxsa; José María, hijo de Amado Gaitán y de Martha Echeverry; Eduardo Leandro, hijo de Leandro El Halil Obeid y de Celia Nasser; Miguel Abraham, hijo de Miguel Chiame y de Alcira G. Barbosa; Víctor Eduardo, hijo de Víctor L. Scholtus y de Olga R. de Elcorni; Viviana Guadalupe, hija de Ramón Pérez y de Iris M. C. Galeano; Juan Gabriel, hijo de Víctor R. Serrudo y de Carmen Burgos. Defunciones: Isabel Silvia Serras, arg. 80 años; Pedro Casado, español, 68 años; Juan Miguel Rodelo, arg. 46 años; Ernesto Valenzuela, arg. 32 años; Ricardo Alberto Rosas, arg. 10 meses; Quintín José Meardi, arg. 78 años; Francisca Zoraida Gutiérrez de Barrios, arg. 47 años; Francisco Gervasio Zamora, arg. 60 años; Enrique Lozano, arg. nat. 53 años; Pablo Loyola, arg. 71 años; María Zárate de Ojeda, arg. 72 años; Victorio Ricardo Nadalini, arg. 47 años; Valentín Benítez, arg. 74 años; Ana María Mina, arg. 42 años; Mariano Barrera, arg. 87

[illegible] años; Fernando Fanke, polaco, 67 años.

3a. SECCION — Nacimientos: Vilma Isabel, hija de Casimiro Mendoza y de Jallie Abraham; Estela Rosa, hija de Roberto Gómez y de Jorgelina Sandoval; Norma Beatriz, hija de Orlando Atilio Monti y de Nilda Margarita Ferreyra; Orlando Alberto y María Eva, hijos de Hernán Orlando Jorge y de Elvira Yolanda Heubrón; Manuel Alberto, hijo de Manuel Hernando Aguirre y de Esther Anita Themiet; Jorge Alberto, hijo de Julio César Porpolio y de Lidia Leonor Guadalupe Caletti; Marta Emilce, hija de Juan Pedro Martínez y de Zenobia Robert; Alberto Rubén, hijo de Rubén Dionisio Juan Burgi y de Florinda Kenna Weltzien. Defunciones: Víctor Antonio Lencina, arg. 5 días; Bersabé Guadalupe Alarcón, argentina, 2 años.

4a. SECCION — Nacimientos: Carlos, hijo de Carlos Correa y de Filomena Di Lello; María Inés, hija de Esteban Elías Santa María y de Rosa Marchese; Jorge Alberto, hijo de Jorge Raúl Medina y de Delicia Schmidt; María Cristina, hija de Eleonor Antonio Deval y de Patricia Mujo; Ricardo Alberto, hijo de Pilar José Deval y de Amelia Ilda Fernández; Ana María, hija de Mario Faustino del Carmen Velázquez y de Luisa López; Gerardo Héctor, hijo de Héctor Alejandro Perotti y de Norma María Gili; Víctor Omar, hijo de Roque Leopoldo Quintana y de Francisca Enriqueta Aguiar; Daniel Oscar, hijo de Agustín Federico Castro y de Blanca Nelly Pérez; Elsa Guadalupe, hija de Ezio Alberto Forte y de Elsa Ramona Eberle; Roberto Luis, hijo de Raúl Oscar Ferreras y de Ostorina Máxima Tibalt. Defunciones: N. N. Didonè, argentino.

Un menor sufrió hoy graves heridas en un accidente de tránsito

Esta mañana poco después de las 11, se produjo un accidente de tránsito que tuvo graves consecuencias para un menor. Al respecto se ha establecido que en circunstancias en que el camión chapa L.A.C. 975, guiado por José Pío Cerelli, italiano de 42 años, domiciliado en San Jerónimo 7129, circulaba por Brard. Pellegrini de oeste a este, al llegar frente al número 2636, embistió a Juan José Amador, arg. de 12 años, que vive en 1o. de Mayo 4695 y que en bicicleta en forma imprevista trató de tomar el centro de la calzada después de pasar un vehículo estacionado en el lugar.

El menor fué arrollado por el camión y quedó sobre el pavimento. Trasladado al Hospital Ferroviario se comprobó que había sufrido heridas graves en ambas piernas, quedando internado para su atención.

El camionero fué detenido preventivamente por personal de la seccional 3a. de policía, que tendrá a su cargo el sumario respectivo.

Robo de una alhaja

La señorita Natalia Carco, con domicilio en 4 de Enero 2744, denunció en la seccional 3a. de policía que en la víspera advirtió que de un alhajero le habían sustraído un anillo de platino con brillantes. La señorita Carco avaluó la joya en pesos 15,000.

Hallazgos y extravíos

—Por la avenida Costanera se extravió una pulsera de oro. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en Lasalle 3341.

—En 1o. de Mayo entre Crespo y Suipacha o inmediaciones de 4 de Enero al 3300, se extravió una insignia de oro que lleva las iniciales "G.M." Frigidaire. Se agradecerá su entrega en 4 de Enero 3323.

Se gratificará en Juan de Garay 2416, la devolución de una billetera roja, de cocodrilo, extraviada en el cine Roma.

—En el cine Colón fué extraviado un par de lentes recetados. Rogamos informes en el teléfono 1577.

—Frente a la casa Beige fueron encontrados unos anteojos recetados, su dueño puede retirarlos en este diario.

—En la vía pública hallóse un pullover azul, de niño. Quien justifique su pertenencia podrá retirarlo en este diario.

—En un ómnibus de la línea "8", extravióse una mantilla negra. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su entrega en Corrientes No. 2942, teléfono 11206.

—Extravióse un perrito blanco con manchas negras. Se agradecerá su devolución en 9 de Julio 2661, teléfono 11535.

—En un taxi fué dejado un par de lentes recetados. Se ruega su devolución en este diario o en Huergo 1150.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones):

Paraná	Mts.	Crecé	Bajó
Corrientes ..	1.16	—	0.08
Posadas	0.11	—	0.01
Pto. Aguirre	1.00	—	1.70
Paraná ...	1.13	—	0.13
Rosario	1.30	—	0.13
Paraguay—			
Formosa	1.29	—	0.07
Pto. Sta. Fe Hidrom. del Dique No. 2	1.53	—	0.12
C. Máximo admisible			Pies
C. de acceso	1.84	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario .			17.3

Presentó su renuncia el vocal de la Cámara del Crimen Dr. Yunis

Ha presentado su renuncia al cargo de vocal de la 2a. Cámara del Crimen de la 1a. Circunscripción Judicial el Dr. Jorge L. Yunis.

La nota correspondiente se halla en la Corte Suprema de Justicia, y será elevada a la Intervención Federal para su consideración.

A SU FUTURA LABOR SE HA REFERIDO EL Dr. DELL'ORO MAINI

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, en declaraciones que fueron difundidas por Radio del Estado a las 22.30 de anoche, afirmó que "su labor se dirigirá al restablecimiento de los conceptos esenciales que, dentro de nuestra cultura cristiana y occidental, rigen el establecimiento y desarrollo de las tareas docentes del Estado. Los padres tienen el deber, ante Dios y la Patria —añadió—, de dar a sus hijos la educación exigida por su destino y, en consecuencia, el derecho de que el Estado incida su acción complementaria o supletoria en los principios que son esenciales al cumplimiento de aquel deber".

Agregó el ministro en sus declaraciones que "nada de esto puede realizarse, ni siquiera embelecer, cuando todo se supedita a la necesidad de justificar doctrinariamente, en la concepción del Estado, el ejercicio de un poder arbitrario y absoluto, cuando no a satisfacer las minúsculas exigencias de una propaganda personalista dirigida —por medio de teorías ocasionales de dádivas profusas o del temor a la violencia— a reclutar forzadas adhesiones a un régimen dictatorial, que siempre acaba por deprimir o subvertir la conciencia de maestros y educandos".

Adopta disposiciones el gobierno chaqueño

RESISTENCIA, 27 (UP). — El teniente coronel Oscar Rodrigo Uncal a cargo del gobierno provisional de la provincia, ha declarado en comisión a todo el personal subalterno de la policía local. Por otra resolución designó intendente municipal de esta ciudad al señor Rinaldo Vicente Martina.

Otro decreto dado a conocer dispone el cambio de nombre de diversos departamentos de la provincia. En adelante los departamentos 4 de Junio, Justicialista, 12 de Abril, Eva Perón, 17 de Octubre y 24 de Febrero se denominarán respectivamente, Bermejo, Libertad, 12 de Octubre, Quitilipi, Presidencia de la Plaza y Tapenagá.

Dos ex ministros se encuentran detenidos

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Ha trascendido que fué detenido el ex-ministro de Industria Dr. Orlando Santos, quien se halla en situación de incomunicado. También fué detenido el ex-ministro de Obras Públicas Ing. Roberto Dupeyrón.

DECLARACIONES A PERIODISTAS HIZO EL Gral. LONARDI

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Corresponsales de diarios y radios extranjeras fueron recibidos por el presidente provisional de la República general Eduardo Lonardi.

La reunión se realizó en el Salón Blanco y en su transcurso el presidente señaló que en el panorama electoral del país intervendrán "todos los partidos políticos, inclusive el Partido Peronista".

Aseguró que "la C.G.T. no será intervenida por cuanto sus problemas son exclusivamente obreros", agregando que para ello contarán con la más amplia libertad sindical.

Afirmó, respondiendo a otra pregunta, que la Argentina seguirá manteniendo relaciones normales con la Unión Soviética y en cuanto al comunismo expresó que "personalmente era contrario" a esa ideología porque consideraba su doctrina "antijurídica e inconstitucional".

El general Lonardi se refirió a la cuestión del diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 27 (UP). La situación del diario "La Prensa" será resuelta por los jueces naturales o sea en el terreno del Poder Judicial. Esta conclusión surgió de una entrevista que mantuvo un grupo de periodistas de la United Press con el presidente provisional general Eduardo Lonardi, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Los corresponsales de la United Press hicieron conocer al primer mandatario el texto del cable que contenía las declaraciones formuladas en Nueva York por el propietario del diario "La Prensa" Dr. Alberto Gainza Paz, con motivo de manifestaciones de carácter público del Sr. Hugo De Pietro. El Dr. Gainza Paz sostenía que su diario, confiscado por el gobierno peronista en 1951, debe serle devuelto por un fallo de los tribunales y no por decisión del Poder Ejecutivo.

La respuesta del Gral. Lonardi luego de leer el telegrama fué la siguiente: "Les agradezco que me hayan hecho conocer el telegrama del Dr. Gainza Paz. A pesar de la distancia que lo separa de su patria el Dr. Gainza Paz ha captado perfectamente el espíritu que anima a mi gobierno. En ningún caso sustituiré a los jueces naturales y éstos, con el máximo de garantías para ellos como magistrados y para los que acuden a los estrados, cumplirán libremente su excelsa función de dar a cada uno lo suyo".

Tanto las declaraciones del Dr. Gainza Paz como la del presidente general Lonardi, fueron difundidas anoche por Radio del Estado y por la Presidencia de la Nación.

Comentario periodístico

NUEVA YORK, 27 (UP). — "The World Telegram and Sun", diario de la tarde de esta ciudad, aplaude el anuncio del presidente provisional de la Argentina, Gral. Eduardo Lonardi, de que el problema de "La Prensa" será resuelto por la justicia y no por decreto del gobierno.

El editorial admite que la noticia posiblemente sea desalentadora para quienes desean que las injusticias se reparen sin demora, y añade en seguida:

"Pero ése es el procedimiento que corresponde, e indica que el gobierno del presidente Lonardi será un gobierno respetuoso de la ley.

"Un gobierno honrado, con jueces honrados y libres de coerción, no puede menos que devolver el diario a sus legítimos propietarios, la familia del Dr. Alberto Gainza Paz, y el doctor Gainza Paz, al parecer, tiene confianza en que ése será el resultado.

"No hay duda que "La Prensa", una vez restituída, volverá rápidamente a ser uno de los grandes diarios del mundo.

"El día en que el doctor Gainza Paz se haga cargo nuevamente de "La Prensa", los amantes de la libertad y la justicia en todas partes del mundo aplaudirán los "procedimientos legales" del gobierno del presidente Lonardi".

No varió la posición de la nave "Paraguay"

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Desde el mirador de la United Press en la costa, se pudo observar que a las 13 las cañoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay", que se hallan custodiadas por el patrullero de la Armada argentina "Murature", conservaban la misma posición del día anterior.

Las tres embarcaciones se encuentran a la altura del kilómetro 8 del canal de acceso al puerto a 4 millas de la Costanera en la prolongación de la calle Viamonte.

Abandonó la embajada chilena el Dr. Remorino

SANTIAGO DE CHILE, 27 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que Jerónimo Remorino, ministro de relaciones exteriores en el régimen de Perón, abandonó anoche la sede de la embajada chilena en la capital argentina, renunciando de este modo a su derecho de asilo.

El embajador chileno en Buenos Aires, Conrado Ríos Gallardo, informó a la cancillería que Remorino había dejado una nota en que agradecía el asilo diplomático que se le acordó cuando llegó solo a la embajada.

En cambio, sigue asilado el ex-ministro de Hacienda, Miguel Revestido.

La cancillería dijo que hasta ahora no se había pedido un salvoconducto para Revestido.

Se presume que Remorino salió de la embajada a consecuencia de las seguridades dadas por el gobierno Lonardi, de que no sería molestado.

El presidente visitó al Gral. B. Menéndez

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Ayer el presidente provisional de la República general Eduardo Lonardi, visitó en su domicilio accidental de Campichuelo 215 al general Benjamín Menéndez, jefe de la frustrada revolución del año 1951. En el momento de producirse la llegada del general Lonardi numerosas personas apostadas en el lugar vivaron entusiastamente a ambos militares.

Dentro de la casa aguardaban al primer mandatario varios oficiales del Ejército que han recuperado la libertad en los últimos días, jóvenes capitanes, tenientes, vicecomodoros del movimiento de hace cuatro años y que habían acompañado en su encierro en el penal de Río Gallegos al general Menéndez. Cuando el general Lonardi se encontró con el grupo que lo aguardaba, se produjeron escenas de intensa emoción.

Al saludar a uno de los oficiales jóvenes que se enfrentó con él, aquél dijo: "Ex teniente Agosti, mi general". "¿Cómo ex?, preguntó con un tono de asombro el presidente provisional. Usted es teniente", y luego, dirigiéndose a los reunidos en voz alta, manifestó: "Todos Uds. serán reincorporados y dejarán de ser ex, porque Uds. por su acción decidida y valiente, por su sacrificio de la cárcel, han estado siempre en espíritu con nosotros en la lucha. Uds. han estado aún dentro de la cárcel con la acción libertadora".

Después de saludar a todos los presentes, entre los que se hallaban los Dres. Felipe Yofre y Ricardo Donovan, y los Sres. Federico Mendoza, Agustín D'Elía y Massi Elizalde y un grupo de señoras, el general Lonardi manifestó que había querido llegar hasta la casa del general Menéndez para decir en nombre del gobierno que se reconocían los sufrimientos y los sacrificios del jefe de la revolución de 1951 y de los jefes y oficiales que lo acompañaron en aquel movimiento. Elogió la actitud asumida en aquellas circunstancias y, a su turno, el general Menéndez, profundamente emocionado agradeció la visita del general Lonardi, expresando: "Quiero manifestarle, señor presidente, que las penurias que he vivido no deben ser tenidas en cuenta. Lo importante es concretar todo lo que hemos soñado. Esa es la gran tarea que debemos realizar. La Providencia ilumine a Ud. para que esos ideales se puedan concretar en nuestra patria".

Se levantaron las restricciones para viajar al Uruguay

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El canciller doctor Mario Amadeo, recibió al embajador del Uruguay Sr. Mateo Marqués Castro, anunciándole en la oportunidad el levantamiento de las restricciones que pesaban para el traslado de personas al vecino país.

La reunión con el señor Mateo Marqués Castro fué aprovechada para conversar sobre la situación de las personas que buscaron asilo en esa representación diplomática y que pertenecían al régimen depuesto.

Será homenajeado el ex diputado Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En la Casa Radical se realizará un acto organizado por el Núcleo de Unidad Nacional en honor del ex diputado nacional Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz con motivo de su regreso al país. Harán uso de la palabra en dicho acto el Dr. Jorge Walter Perkins, por el comité de la capital; el Dr. Juan Del Matti, por la Junta de Unidad Nacional, y el Sr. Raúl J. Zarrielo, por los ex legisladores nacionales.

Mensaje de la DAIA

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Con la firma de su presidente Dr. Moisés Goldman y su secretario Dr. León Lapacé, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas envió al presidente provisional de la República general Eduardo Lonardi, el siguiente telegrama:

"La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) en representación de la colectividad judía, parte indisoluble del pueblo argentino, expresa su profunda satisfacción ante las auspiciosas perspectivas diseñadas por el gobierno en favor de una amplia y generosa integración de toda la familia argentina sin exclusiones por razones de origen, de credo o de opiniones políticas y ofrece al mismo tiempo su cooperación en el esfuerzo conjunto para apresurar el logro de los ideales de libertad. En nuestro templo se elevan oraciones por el eterno descanso de los caídos y a esas preces agregamos nuestros cálidos augurios de éxito en el cumplimiento del constructivo programa de fraternal reconciliación humana que el señor presidente se ha trazado. Dios guarde al excelentísimo señor presidente".

Recibió a dirigentes radicales y socialistas el primer mandatario

BUENOS AIRES, 27 (UP). Una importante reunión con dirigentes de la Unión Cívica Radical y del Partido Socialista mantuvo esta tarde en su despacho de la Casa de Gobierno el presidente provisional general Eduardo Lonardi.

La conferencia, que sirvió para trazar un amplio panorama del momento político que vive el país, contó con la asistencia de los radicales unionistas Mauricio Yadarola, Jorge Walter Perkins y Miguel Angel Zavala Ortiz y los socialistas Dr. Alfredo L. Palacios y Américo Ghioldi.

Iniciaron una gestión ex empleados bancarios

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En 1950 alrededor de 2.000 empleados bancarios, muchos de ellos con largos años de servicio, luego de un prolongado proceso de conversaciones y huelgas tendientes a lograr una mejora en el escalafón del gremio, fueron dejados cesantes.

Pese a las gestiones realizadas para que se los reincorporara en sus puestos, ninguna de ellas prosperó. Ahora se han agrupado para solicitar al ministro de Finanzas que considere su situación y disponga la correspondiente rehabilitación dentro del escalafón bancario. La delegación, se señaló, cuenta con la total y espontánea adhesión de sus compañeros quienes se han ofrecido a respaldar la solicitud de referencia.

Pedido de una entidad de propietarios

BUENOS AIRES, 27 (UP). La Asociación de Pequeños Propietarios con sede en esta capital en la calle Hornos 1058, dirigió una nota al presidente provisional general Eduardo Lonardi, en la que hace sugerencias con respecto a la ley de alquileres. Expresa que no solicita la derogación de esta ley sino la adaptación o reforma en los puntos fundamentales que puedan perjudicar a los propietarios de un solo inmueble.

El comportamiento de la población destaca la junta de E. Ríos

PARANA, 27. — La junta militar a cargo del gobierno provisorio de la provincia de Entre Ríos dió a conocer un comunicado en el que expresa que "se hace un deber en hacer llegar a la población de la ciudad de Paraná su profundo agradecimiento por el comportamiento ejemplar mantenido hasta la fecha, lo que constituye un alto exponente de concordia y fraternidad entre todos los argentinos". "Se ha facilitado así al gobierno —se agrega— sus tareas, en bien del mantenimiento del orden, la pacificación de los espíritus y el restablecimiento de la normalidad institucional".

El toque de queda

PARANA, 27. — A partir de ayer el toque de queda regirá en esta capital entre las 22 y 6. Así lo ha hecho saber en un comunicado el comando de la 3a. División de Ejército quien ha tomado esta medida teniendo en cuenta el comportamiento ejemplar que ha mantenido la población, el acatamiento inmediato que en todo momento ha prestado a las indicaciones del personal militar y la conveniencia de restablecer cuanto antes la normalidad.

Hizo un pedido una entidad de abogados

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Mediante un telegrama dirigido al presidente provisional de la Nación Gral. Eduardo Lonardi, y que firman el presidente y secretario de la entidad Dres. Julio César Imondi y Alberto M. Caraciolo, la Asociación de Abogados de Buenos Aires solicita "que se declare en comisión al Poder Judicial de la Nación, se remueva a todos los magistrados incluso al ministro de la Corte Suprema Dr. Tomás D. Casares, y que la elección de los candidatos a cubrir las vacantes se realice previa consulta con las entidades profesionales".

El telegrama añade que "para expresar los fundamentos de este petitorio solicitan los firmantes una audiencia al presidente provisional". Al mismo tiempo se solicitó una entrevista al ministro de Interior y Justicia Dr. Busso.

Dn. Enrique Vilamajó

Falleció en Rosario

ROSARIO, 27. — Esta mañana falleció inesperadamente el Sr. Enrique Vilamajó, quien tuvo una actuación destacada en esta ciudad en las actividades vinculadas al comercio y la producción. Fué concejal, intendente municipal y ministro de Hacienda de la provincia durante el gobierno del Ing. Juan H. Caesar y se caracterizó por su labor en favor del incremento de obras públicas.

Dn. Mariano Trigueros

Su fallecimiento

ROSARIO, 27. — Dejó de existir hoy el Sr. Mariano Trigueros, funcionario policial que desempeñaba la Comisaría de Ordenes. El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10.30 en el cementerio Del Salvador.

Mejora el estado de salud de Eisenhower

DENVER, 27 (UP). — El presidente Eisenhower pasó muy bien la noche, según informa el boletín médico expedido a las siete.

El boletín agrega que Eisenhower durmió continuamente desde las 22 de ayer hasta las 6.15 de hoy.

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 27. — Se llevó a cabo esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

1 3 3 1 5

Los demás premios correspondieron a las cifras:

34436	19833	17970	1741
5181	15806	18230	17619
26811	31268	33327	

POPULAR

LA PLATA, 27. — Efectuóse en la fecha el sorteo de la lotería de la provincia. El primer premio correspondió al número:

2 2 9 7 9

Los premios menores se lo adjudicaron los números:

15258	28559	15840	14791
20681	27190		

ORO

MONTEVIDEO, 27. — En esta capital sorteó hoy la lotería nacional, correspondiendo el primer premio al Nro.:

1 1 5 6

Los restantes premios a los números:

1571	12836	2308	26707

La agencia Siganevich vendió el premio mayor de la lotería Santa Fe

Volvió a venderse en esta capital el billete que se adjudicó el primer premio con pesos 500.000 de la lotería Santa Fe, cuyo sorteo se llevó a cabo en la fecha con el de la lotería de Beneficencia Nacional.

El número 13.315 que resultó premiado, volvió a ser vendido en la Agencia Siganevich, establecida en San Jerónimo 2250.

En el corriente mes en dicha agencia se vendieron tres veces los primeros premios de la lotería local.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

LABORATORIO DE ANALISIS de la Dra. María del C. Hiraldo, Bioquímica. Metabolismo Basal. San Lorenzo 2272. T. E. 30073. Pte.73

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guessatoff. San Jerónimo 2154. T. E. 21476. Pte.27

Dr. PRONO, Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores, Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 2823 T.E. 31742. Particular T.E. 30671. Pte.78

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, Hígado y Vesícula biliar. Intestinos. Pedir hora. Tucumán 1646. T. E. [illegible]. Rosario. Particular en Santa Fe. T. E. 21525. Pte. 47

Dr. CERVERA. Clínica Médica Aparato digestivo. De las Universidades de Bs. Aires y Chicago. De 16 a 19 (menos sábados). 9 de Julio 1966. T. E. 13082 y 15578. Pte.42

Dr. S. CURZON. Jefe de sala del Hospital 17 de Octubre. Estómago, Hígado, Intestino. Regímenes alimenticios. Solicitar turno. B. Gálvez 1835. T. E. 10807. Pte.57

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la división de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Atiende de 11 a 12 y 16 a 19.30. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o.) 3712. T. E. 39437 y 11180. Pte.141

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma. Consultas de 15 a 19 horas. Sarmiento 2801. T. E. 10199. Pte.94

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern, Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic. (USA). Asma, Eczema, Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. T. E. 31158. Pedir turno. Pte.81

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3277. T.E. 13160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.13

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, Fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas: de 15 a 19 hs. Moreno 2524. T. E. 11221. Pte.15

Dr. TISCORNIA. Señoras. Cirugía. Obstétrica. Atiende en su clínica privada de 11 a 12 y de 15 a 18. San Jerónimo 2637. T.E. 18206. Pte.170

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. 4 de Enero 1961. T.E. 13345. Santa Fe. Pte.205

Dr. ROTMAN. Especialista en corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3435. T.E. 20309. Pte.110

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 2044. Pedir turno. T.E. 13176. Pte.38

Dr. BONAZZOLA. Corazón Electrocardiografía. Rayos X Tucumán 2948. T. E. 19927. Pte.5

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 2066. T. E. 20482. Part. T.E. 19967. Pte.94

Endocrinología - Nutrición

Dr. NUSIMOVICH. Ex médico Hospital Peter Bent Brigham, Boston EE.UU. Glándulas endocrinas, nutrición. Atiende todos los días menos jueves y viernes. Pedir turno. San Jerónimo 3011. T.E. 32276. Pte.175

Garganta, nariz y oídos

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oídos. Horario de 11 a 12 y de 14 a 19 hs. 9 de Julio 3017. T.E. 30817. Pte.18

Dr. HEREDIA. Garganta. Nariz y oídos. De regreso de Europa atiende nuevamente. 9 de Julio 2146. T.E. 12581. Santa Fe. Pte.20

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. Gómez Gallissier, Bertotti, Baraldo y Juan L. Viva. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2641. T. E. 32219. Santa Fe. Pte.44

Nerviosas

Dr. JAVIER PEREZ PARACHU. Doctor en Medicina. Mentales y Nerviosas. Médico Director del Hospital Psiquiátrico. Consultas de 16 a 19 (inclusive sábados). Alvear 3449. T. E. 10224. Santa Fe. Pte.93

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Luis E. Bonsembiante, Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Parachú, Dr. Juan B. Vásquez. Blas Parera 5300. T.E. Hip. 515-41. Santa Fe. Pte.8

"SANATORIO BELGRANO" Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Paso y R. E. Langhi. Facundo Zuviría 6190. T.E. 22534. Pte.138

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. H. Pellegrini 2090. T.E. 12202. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Pte.131

Dr. CASABIANCA. Enfermedades y cirugía de los ojos. Consultas de 16 a 20 hs., sábados de 9 a 12 hs. Rivadavia 3233. T.E. 30044. Pte.43

Piel

Dr. MOM. Piel. Pedir hora. S. Martín 3268. T.E. 22060. Pte.1

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario de 11 a 12 y de 15 a 18. San Jerónimo 2415. T.E. 13722. Pte.65

Parteras

CELINA G. DE ULANOVSKY. Partera. Clínica obstétrica privada "Santo Tomé". Se reciben internas. Av. Eva Perón 1200. Sto. Tomé. Pte.267

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. T.E. 14498-13005. Partera de la Asistencia Pública. San Jerónimo 1886. Pte.146

AIDA D. F. DE SOLLBERG. Partera Jefa por Concurso de la Maternidad del Hosp. 17 de Octubre. Partera de Hosp. Ferroviario. Atiende de 15 a 18. 9 de Julio 2216. T. E. 14913. Santa Fe. Pte.231

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3472. Santa Fe. T.E. 30046. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas. Señoras. Pte.22

Señoras

Dr. DANIEL A. DE FEO. Jefe de la Maternidad del H. J. B. Iturraspe por concurso. Miembro titular no residente de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Rosario. — Enf. y cirugía de señoras —Partos. — Esterilidad. San Jerónimo 2743. T. E. 15624. Pte.250

Dr. MOHALEN. Únicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. Rivadavia 3240-52. T. E. 31841. Pte.184

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 2472 T.E. 32158. Santa Fe. Pedir hora. Pte.43

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y Venéreas. Atiende nuevamente de su regreso de Europa. Suipacha 2629. T.E. 31947. Pte.24

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2348. T. E. 11117. Pte. 12

Vías respiratorias

Dr. ALDO FERRARI. Enfermedades pulmonares. Tuberculosis. 9 de Julio 1962. T.E. 11625. Pedir turno. Pte.48

Dr. PRISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosis "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón, clínica médica, especial en enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioleta. Salta 2934 T.E. 14625. Pte.232

Escribanos

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2790 T.E. 11585. Pte.16

Procurador

RICARDO BASALDUA. Procurador. Titular Nacional. Alvear 1439 Santa Fe. Pte.64